

FIDEICOMISO INGENIO SAN CRISTOBAL



COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013





RESPONSABLES DE LA REALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DEL PROGRESO

Ing. Metrobio García Castro

GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RSE

Sr. Gabriel Silva Ortega

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE 5608 Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RSE

CP. Mario Antonio Perales González

GERENTE DE RELACIONES INDUSTRIALES Y COORDINADOR DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD DE RSE

Ing. Noé Santos Valenzuela

JEFE DE SEGURIDAD E HIGIENE Y CAPACITACIÓN Y ENCARGADO DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD DE RSE

RESPONSABLES DE LA REALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DEL PROGRESO



Lic. Milagros López Alvarado

ENCARGADA DE SIMAPRO Y COORDINADORA DEL COMITÉ DE COLABORADORES DE RSE

Ing. José Martín Delfín Cruz

SUPERINTENDENTE DE CONTROL DE CALIDAD Y COORDINADOR DEL COMITÉ AMBIENTAL DE RSE

Tec. Alejandro Zarrabal Aguilar

COORDINADOR DEL SGI Y COORDINADOR DEL COMITÉ SOCIAL DE RSE

Ing. Alfredo Aparicio López

ASISTENTE DEL REPRESENTANTE DE CALIDAD Y COORDINADOR DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN DE RSE



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

Carta del Gerente General

MENSAJE DEL GERENTE:

La presente Comunicación del Progreso del Fideicomiso Ingenio San Cristobal da cuenta de los principales resultados de desempeño económico, social y ambiental del Ingenio, que se tenían desarrollados antes de la adhesión al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas y hasta el mes de Agosto de 2013, responde al compromiso de ésta empresa Agroindustrial de informar en ciclos anuales para hacer transparente su gestión en relación con sus grupos de interés y la sociedad en general desde la perspectiva integral de la Responsabilidad Social Empresarial y la articulación con los 10 Principios del Pacto.

La consultora Responsum Social Consultores especializada en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial, tuvo a su cargo la asesoría para la elaboración y edición de este informe.

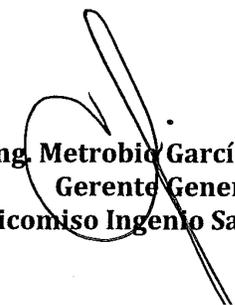
Para establecer el compromiso con la sostenibilidad y la implementación de las acciones, fue necesaria la creación del Comité de RSE, y de la conformación de 4 comités técnicos; El Social, El Ambiental, El de Colaboradores y el de Comunicación en el que se incluyen a los responsables de los diferentes procesos y a los líderes sindicales.

En la primera parte de esta comunicación, el Ingenio presenta las acciones que ya se tenían desarrolladas, previamente a la adhesión al Pacto de la ONU, también se desarrolla en el presente comunicado la invitación y respuesta de nuevos grupos de interés y se definieron propósitos en las relaciones con ellos, basadas en el diálogo como garante en la construcción de confianza.

El apoyo y compromiso de los colaboradores y colaboradoras representantes de todas las áreas del Ingenio, fueron determinantes para poder mostrar los resultados que veremos a continuación, mi agradecimiento y reconocimiento a cada uno de ellos por su participación entusiasta y activa.

Estamos conscientes de que aún nos queda mucho camino por recorrer, tenemos puntos pendientes en cuanto a la Responsabilidad Social, sin embargo el trabajo diario y las próximas ediciones de la Comunicación del Progreso, nos permitirá ir mostrando los avances de esos retos que tenemos.

En este informe para el Fideicomiso Ingenio San Cristobal, es muy grato comunicar las medidas adoptadas y los resultados obtenidos y reiteramos el compromiso con el cumplimiento y la constante implementación de los Principios del Pacto de la ONU.


Ing. Metrobio García Castro
Gerente General
Fideicomiso Ingenio San Cristobal



Contenido



Introducción	pág.	6
Historia		8
Ubicación Geográfica		10
Trayectoria del Ingenio en la elaboración del informe		11
Nuestro Modelo de Gestión Integral		12
Nuestro Producto		14
Estructura Operativa		16
Gobierno Corporativo		17
Organizaciones a las que Pertenece		19
Premios y Reconocimientos		20
Verificaciones		21
Descripción del Informe Accionario		22
Desempeño en Derechos Humanos		23
Desempeño en Prácticas Laborales		67
Desempeño en Medio Ambiente		78
Desempeño en Anticorrupción		100
Puntos de Contacto		103





Introducción

La caña de azúcar fue traída a las fértiles tierras de América por su descubridor Cristóbal Colón en 1493, en su segundo viaje a la isla Santo Domingo. Por consiguiente fue en aquella Isla donde se instaló el primer Ingenio Azucarero en América. La industria se extendió en 1555 a las grandes antillas: Cuba, Jamaica, Martinica y Guadalupe.

Hernán Cortés, trajo la caña de azúcar a la Nueva España (hoy México), entre los años 1521 y 1522 y la plantó en San Andrés Tuxtla, Ver., promoviendo la instalación del primer Ingenio azucarero en 1524. el propio conquistador trató de aclimatar la caña de azúcar en Coyoacan (hoy Col. De la Ciudad de México) para instalar otro Ingenio, pero las condiciones climatológicas del Valle de México, no fueron propicias para la gramínea.

A principios del siglo XIX, había 300 fincas azucareras, de las que 12 eran Ingenios grandes en Veracruz, Morelos, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa y Puebla. En el año de 1870 el estado de mayor producción azucarera era Morelos, pues se elaboraban 9.912 Tns, de miel con un total de 30 haciendas.

Desde que se fundó el primer Ingenio en San Andrés Tuxtla, Ver. en el año de 1524, los mexicanos eran obligados a trabajar en jornadas inhumanas de 12 a 14 horas diarias con salarios miserables. Cuando un obrero o campesino trataba de protestar por los actos inhumanos de los capataces, era golpeado salvajemente y encerrados en las cárceles que existían en los propios Ingenios.

En igual forma dramática vivían los colaboradores de las minas, los de las haciendas agrícolas, los de las fábricas de hilados y tejidos, en las construcciones y en los negocios de comerciantes extranjeros.

Los reyes de España, por algunas gestiones de los misioneros católicos, dictaron las cédulas reales sobre el trato de los indios en las minas, Ingenios, obrajes, haciendas y comercios pero aquellas ordenanzas sólo fueron recomendaciones paternales, ya que las castas privilegiadas y los comendadores Españoles y los demás extranjeros se opusieron a obedecerlas.

Desde entonces se fue incubando entre los mexicanos, la idea de rebelarse ante sus opresores, aún cuando sus planes libertarios estuvieron en el embrión por varios años (300). Comenzó a forjarse la idea de que era inevitable la guerra de la independencia.

En 1810 se inicia la guerra de Independencia en México aprovechando que España sostenía un conflicto en Francia, y culmina en 1821, con la participación de muchísimos campesinos, entre ellos personal de los Ingenios.

El período comprendido entre la Independencia y el movimiento de Revolución, en nuestro país nace el movimiento de Reforma, con la llegada de Maximiliano de Asburgo al poder, es olvidada la reforma agraria, se desarrolla fundamentalmente una economía agraria y con ello el fenómeno de la hacienda, en donde la explotación campesina prolifera a gran escala. No obstante la Independencia, para el trabajador y el campesino las cosas no cambiaron mucho, ciertamente los mexicanos nos habíamos liberado del yugo español y del esclavismo de ese imperio, fue una liberación para caer de una explotación, sin derecho a prestaciones, y a jornadas inhumanas de trabajo que excedían hasta las 16 horas.

Cabe mencionar un aspecto importante que como fenómeno social circulaba entre las clases oprimidas: “ **SOMOS LIBRES** ” , (¿ libres de que ?), infortunadamente, estas clase desprotegidas no tenían un sentimiento de unidad y pertenencia, es decir no nos sentíamos mexicanos, como parte de una nación integrada, no se tenía el concepto de **NACIONALIDAD**.

Con Maximiliano en el poder, la burguesía se adueña de Ingenios, trapiches, ranchos y haciendas, con un esclavismo similar al de antes de la guerra de Independencia, sin pasar de largo que también los capitales extranjeros proliferaron a costa de la explotación y en algunos a abusos de los empresarios nacionales.



HISTORIA

1530

LA CAÑA TRAJIDA DE NUEVA ESPAÑA FUE LLEVADA PARA SU SIEMBRA AL PUEBLO DE TÉTELA, MORELOS, INSTALÁNDOSE EL INGENIO DE AXOMULCO



1529-1540

HERNÁN CORTÉS, AL ESTABLECER SU RESIDENCIA EN CUERNAVACA, INSTALÓ LA HACIENDA DE VISTA HERMOSA, EMPEZÓ A TRABAJAR EN EL INGENIO DE TLALTENANGO, QUIEN FUE CONSIDERADO EL MÁS IMPORTANTE EN 1550



1589-1600

EXISTÍAN EN VERACRUZ 8 INGENIOS TRAPICHES QUE FUERON DESPLAZADOS POR FÁBRICAS DE AZÚCAR



1910-1920

INGENIOS SUSPENDIERON SU PRODUCCIÓN, DEBIDO A QUE LOS REVOLUCIONARIOS QUEMABAN Y DESTRUÍAN HACIENDAS ENTERAS



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

1920-1935

SE CONSTITUYEN VARIAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN LOS ESTADOS DE VERACRUZ, JALISCO, COLIMA, NAYARIT Y MORELOS



1928

QUEDA CONSTITUIDO EL PRIMER ORGANISMO SINDICAL A NIVEL NACIONAL CON EL NACIMIENTO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, ALCOHOLERA Y SIMILARES, DEPENDIENTE DE LA CROM



1929

LA FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DEL D.F. (GGOCM) SE SEPARA DE LA CROM



1943

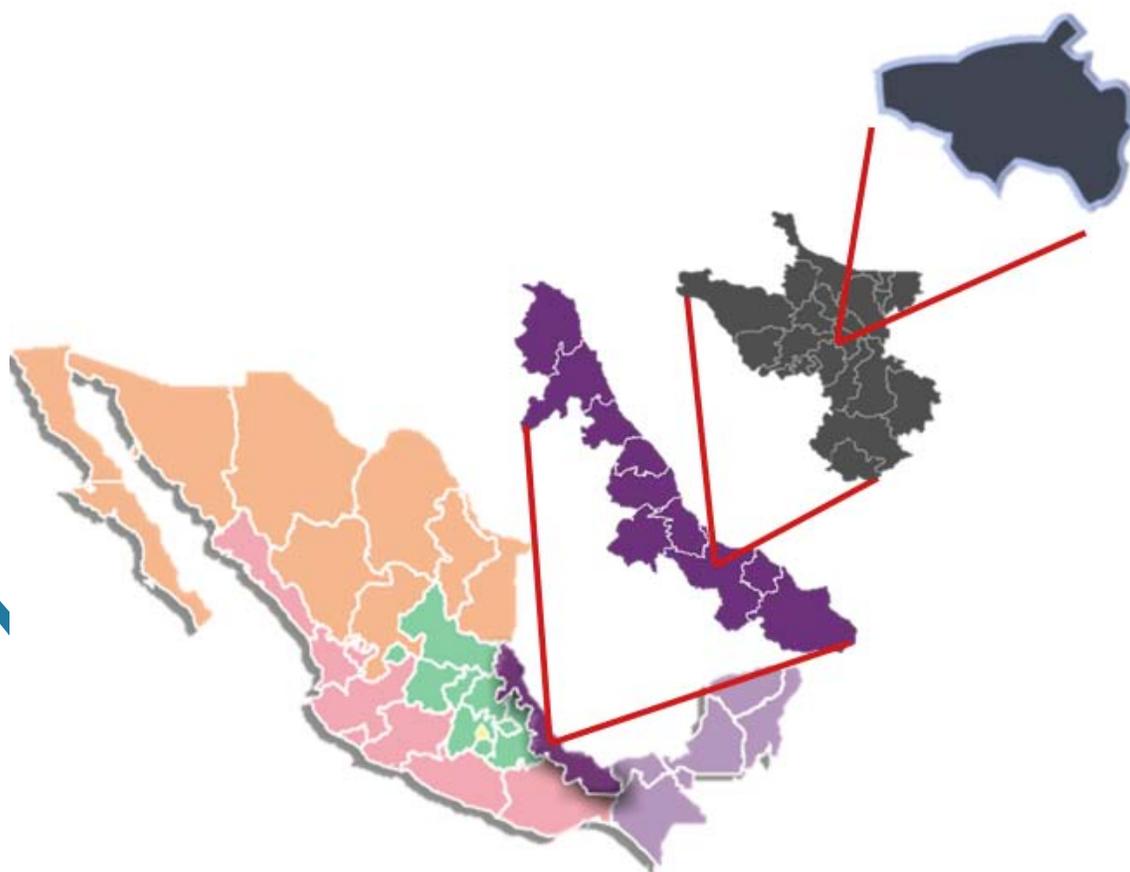
EL GOBIERNO MEXICANO EMPEZÓ A ADQUIRIR AQUELLOS INGENIOS QUE SE ENCONTRABAN EN CRISIS Y QUE POR ALGUNA CAUSA ECONÓMICA, EL INGENIO NO FUNCIONABA, EL GOBIERNO INTERVENÍA ADQUIRIÉNDOLO PARA SALVAGUARDAR LAS FUENTES DE EMPLEO.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Fideicomiso Ingenio San Cristóbal, se localiza en el Municipio Carlos A. Carrillo ubicado en las coordenadas $18^{\circ} 22' 16.12''$ N, $95^{\circ} 45' 34.5''$ W en la región del Sotavento o también conocida como Cuenca del Papaloapan al centro-sur del estado de Veracruz y colinda con los siguientes municipios, al Norte con Amatitla, e Ixmiquilpan, al Sur con José Azueta y Chacaltanguis, al Este con Amatitlán y al Oeste con Cosamaloapan.

Fideicomiso Ingenio San Cristóbal



TRAYECTORIA DEL INGENIO EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME



En el mes de septiembre del 2012 el Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80333, decidió incorporar en su planeamiento estratégico criterios de Responsabilidad Social.

A partir de esta definición, se conformó un Comité de Responsabilidad Social y cuatro comités Técnicos; el social, el de colaboradores, el ambiental y el de comunicación, que han venido trabajando en el 2012 y todo el 2013 en coordinación con toda la organización en un plan de trabajo tendiente a alcanzar el Reporte de Sostenibilidad que ahora compartimos con ustedes.

Este reporte ha sido elaborado bajo el principio de cumplimiento del Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU) y nos ha permitido compilar, organizar, analizar y presentar información relacionada con nuestro desempeño social, ambiental y económico.

EL Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80333, ha venido operando proyectos para atender necesidades laborales, de mejora al medio ambiente, en el marco de la legislación vigente que nos aplica.

En 2012 dimos inicio a varios procesos de cambio orientados a afrontar con éxito los retos y desafíos de nuestro Plan Estratégico. Una de las tareas estratégicas es transformar nuestra compañía en una organización en desarrollo sostenible, buscando satisfacer las necesidades económicas, sociales, culturales y de un medio ambiente sano para las actuales y futuras generaciones, lo que incluye incorporar nuevas prácticas coherentes con los valores de la Responsabilidad Social en todos los procesos, áreas y acciones de la empresa.

Es así que en octubre de 2012 concretamos nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas que tiene como propósito contribuir a la formación de una sociedad más justa para todos y que implica la incorporación de una serie de prácticas a nuestra gestión de negocio que aseguren el cumplimiento de los 10 principios que promueve el Pacto Mundial. Ello supone no sólo cumplir nosotros con dichos principios, sino generar los procedimientos que permitan que éstos se hagan extensivos a toda nuestra cadena de valor desde nuestros proveedores hasta nuestros clientes.

En el ejercicio de esta tarea no debemos olvidar lo trascendental de mantener una conducta transparente en nuestras relaciones de negocio y mantener la coherencia en cada uno de los procesos de nuestra organización. Por ello, en 2012 iniciamos trabajos en el aspecto ético desarrollando nuestro Código de Conducta, el cual estamos en proceso de trabajar con el comité sindical para establecer los incentivos y sanciones al mismo, y de manera posterior se difundirá entre los colaboradores, organizaciones cañeras, nuestros proveedores de servicios y compartirlo con otros grupos de interés.

Finalmente, el trabajo de todos los equipos de colaboradores, ha contribuido a poner en marcha el plan estratégico diseñado para el Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80333.





Fideicomiso Ingenio San Cristobal 80333

NUESTRO MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL

Desde el ejercicio 2005 se ha implementado el Modelo de Sistema de Gestión de la Calidad Integral, que nos ha permitido adoptar mejores prácticas, debido a la necesidad de demostrar a nuestros clientes, que el Ingenio tiene la capacidad de proporcionar azúcar refinada que cumpla con sus requisitos y los reglamentos legales que le sean de aplicación, con el objetivo de dar un enfoque de sistema que anime al Ingenio a analizar los requisitos del cliente, definir los procesos que contribuyen a lograr un producto de calidad e inocuidad aceptables para el cliente y mantener estos procesos siempre bajo control.

El sistema de Gestión de la Calidad Integral, también nos proporciona el marco de referencia para la mejora continua con el principal objetivo de aumentar la satisfacción del cliente y de otras partes interesadas, así mismo proporciona la confianza tanto a los colaboradores del Ingenio, clientes y partes interesadas de que se tiene la capacidad de proporcionar un producto que va a satisfacer los requisitos del cliente de forma coherente y consistente.

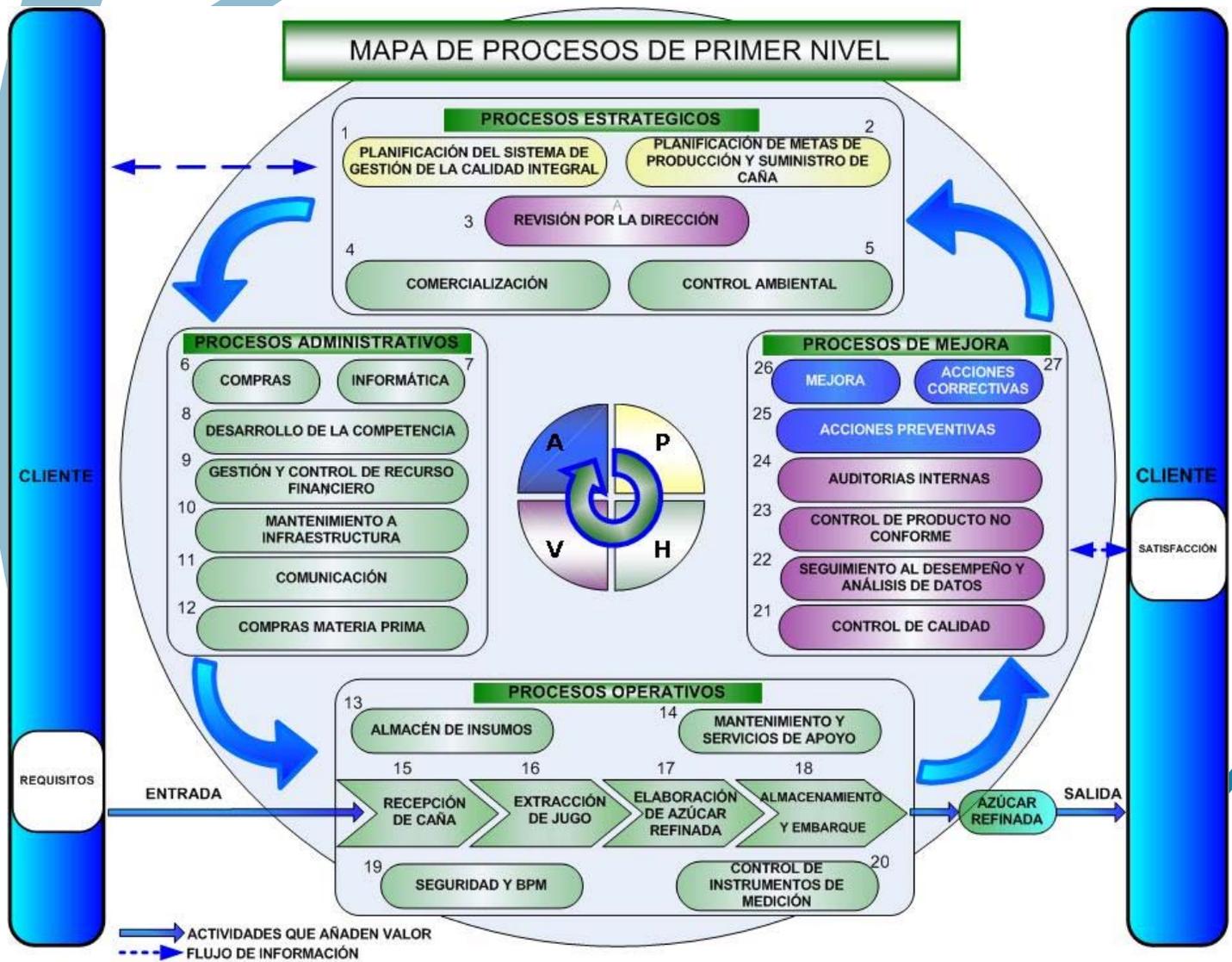
Este modelo evalúa criterios de competitividad global a través de indicadores en los procesos, los cuales mediante la mejora continua, van incrementando su valor de aceptación y/o cada vez son más exigentes, de tal manera que cada incremento en su valor de aceptación o de exigencia, aporte valor al proceso, que redunde en incremento de la calidad e inocuidad y por consecuencia la satisfacción del cliente.

Tenemos como objetivo para 2014, lograr integrar al sistema la certificación de Industria Limpia e ISO 14001:2004 y para el 2015 la certificación OSHA 18001.



Fideicomiso Ingenio San Cristóbal #0330

A continuación presentamos nuestro mapa de primer nivel.

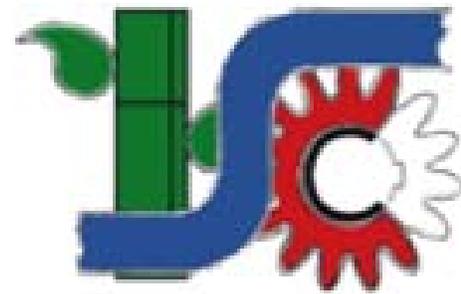


APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

NUESTRO PRODUCTO

Nombre del producto	Azúcar Refinada.
Composición	<p>Es un carbohidrato, formado por átomos de carbono, hidrógeno y oxígeno, cuya fórmula empírica es $C_{12}H_{22}O_{11}$ y peso molecular de 342.3 g mol.</p> <p>Constituida esencialmente por cristales sueltos de sacarosa, en una concentración mínima de 99.90% de polarización.</p>
Envasado	<p>Bulto de 50 kg neto, empacado en sacos de polipropileno laminados ó no laminados y costurados con hilo de poliéster.</p>
Etiquetado	<p>Impresos con logotipo y datos reglamentarios (NOM-051-SCFI/SSA1-2010).</p>
Procesamiento	<p>Resulta de la industrialización de la caña de azúcar, sometiendo el jugo de la misma a una serie de operaciones unitarias y procesos de purificación, hasta la obtención de los cristales de azúcar refinada.</p>
Condiciones de almacenamiento	<p>El producto se almacena en estibas con encalzonado y cubierta de polietileno y pegado en sus uniones.</p> <p>El lugar debe ser seco, limpio, fresco, con protección contra acceso a plagas y otros vectores que pongan en riesgo la inocuidad del producto y separada de oxidantes fuertes.</p>
Distribución	<p>Transporte en caja seca y/o jaula cerrada en condiciones específicas de limpieza y preservación (Ver Lista de verificación FORAPT07) .</p>



Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80333

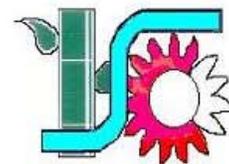
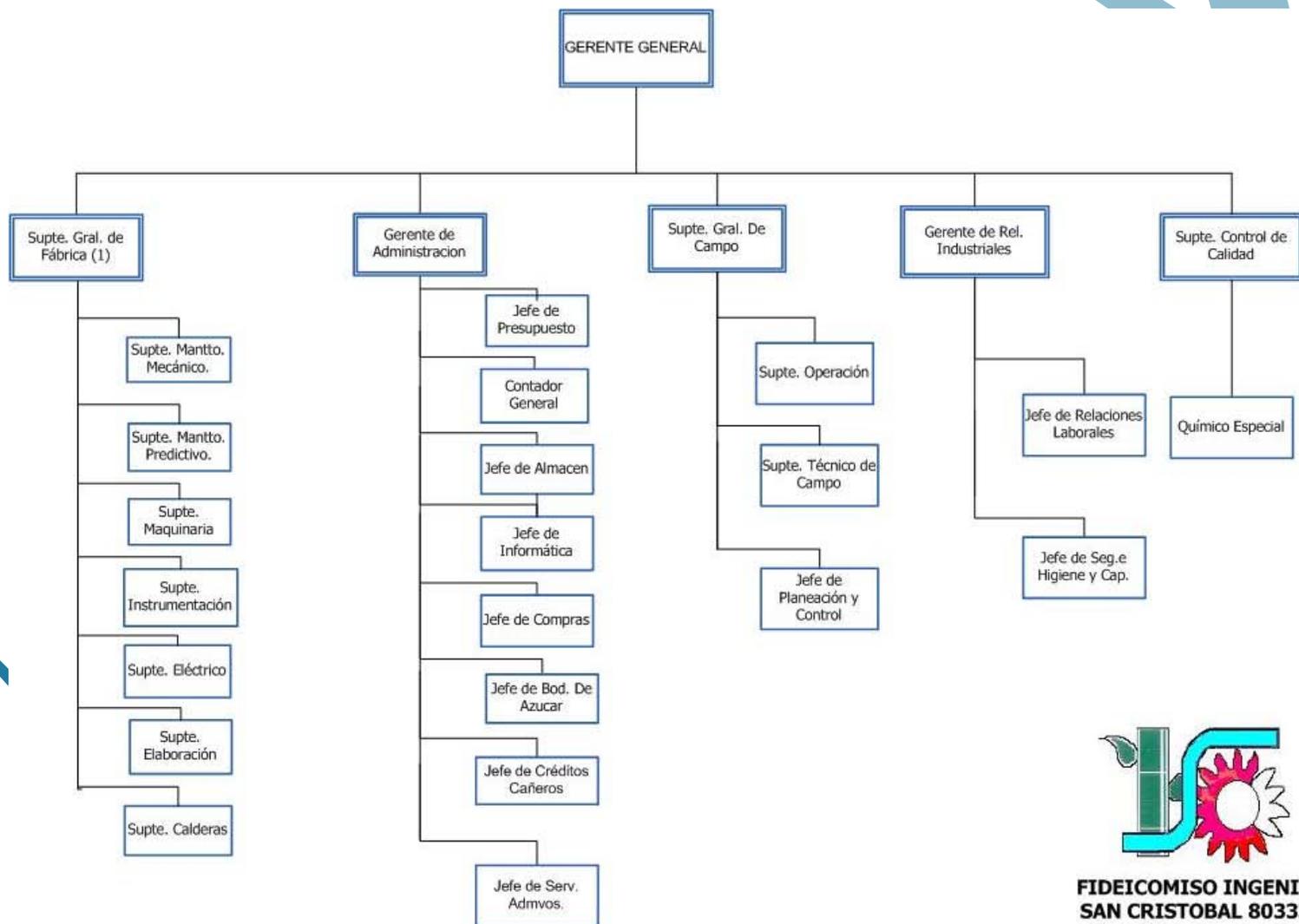
Nombre del producto	Azúcar Refinada.
Consumo preferente	Dos años en condiciones adecuadas de almacenamiento. NMX-F-003-SCFI-2004
Uso del producto	Edulcorante natural para la industria de alimentos, bebidas, confiterías, farmacéutica y consumo doméstico.
Cliente	FAF (Fideicomiso Administrador Financiero) y clientes de FAF.
Potencial de mal uso del cliente	Almacenamiento diferente al recomendado y/o incumplimiento a las buenas prácticas de higiene y sanidad.
Propiedades físicas	Punto de fusión (se descompone): 186°C Densidad: 1.6 g/cm ³ Solubilidad en agua, g/100 ml a 25 °C: 200
Grupos especialmente vulnerables	El consumo excesivo es un factor que puede favorecer el desarrollo de enfermedades como caries en niños, alteraciones metabólicas en diabéticos y obesos.
Calidad requerida	Cumplir con lo establecido en la norma NMX-F-003-SCFI-2004.



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

ESTRUCTURA OPERATIVA



**FIDEICOMISO INGENIO
SAN CRISTOBAL 80333**

GOBIERNO CORPORATIVO



La agroindustria azucarera mexicana es una actividad de alto impacto social por su producción y por los empleos que crea en el campo de nuestro país; y el azúcar producto generado por esta es un artículo de consumo necesario, además de constituir una fuente directa de energía para la población de bajos ingresos por su alto contenido energético, además de la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar, han sido y son de interés público.

En el periodo comprendido entre 2001-2002, se observaron altas probabilidades de que un número importante de Ingenios con un alto porcentaje en la producción del país, no contara con los recursos necesarios para la reparación de las fabricas y que garantizaran el eficaz y oportuno procesamiento de más de 20 millones de toneladas de caña de azúcar, aunado a que su inviabilidad financiera provocara la incapacidad de cumplir sus compromisos, poniendo en riesgo el empleo de los trabajadores de los ingenios, de los prestadores de servicios conexos y la actividad económica de amplias Regiones en los Estados donde se ubican las fábricas.

Por los motivos anteriores, *“se decreta la expropiación por causa de utilidad pública a favor de la Nación, de 27 ingenios; y en su artículo 2°. Párrafo segundo; manifiesta que la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación., designara las personas que administraran los bienes expropiados de cada unidad industrial, quienes estarán obligadas a levantar el inventario de los bienes referidos en el artículo 1°. Del presente Decreto y estarán en facultades para tomar las medidas necesarias encaminadas al buen funcionamiento de dichas unidades, así como para adoptar todas aquellas medidas que determine la Secretaria con el mismo fin”.*

Lo mandatado en el decreto, genera el 12 de octubre de 2001, la creación del **Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA)**, el cual toma la figura de Fideicomiso Publico, en cumplimiento del **artículo TERCERO TRANSITORIO.**, del Decreto Expropiatorio, en donde la **Secretaria de Hacienda y Crédito Público**, funge como Fideicomitente Único del Gobierno Federal, y **Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)**, como Institución Fiduciaria.





El Objetivo prioritario del **FEESA**, es la administración y operación de los bienes expropiados, así como la comercialización de los productos y subproductos derivados de los mismos, a través de los vehículos financieros, fiduciarios y, en general jurídicos que resulten necesarios.

Adicionalmente bajo la premisa de dotar de flexibilidad de gestión para la administración y operación eficiente de los ingenios, a propuesta de la **SHCP Y SAGARPA** y con la aprobación del Comité Técnico máximo órgano de gobierno del **FEESA**, durante 2002 y 2003, se constituyo **Promotora Azucarera, S.A., de C.V., (PROASA), el Fideicomiso Comercializador (FICO)**, y se determino Crear Fideicomisos para la operación y administración de cada uno de los ingenios azucareros expropiados (**FISOS**)., figura que en nuestro caso particular toma la denominación de “**Fideicomiso Ingenio San Cristobal**”, el cual es creado el **29 de agosto de 2003**.

El Fideicomiso Ingenio San Cristobal, es una unidad a la cual no le son aplicables las disposiciones de la Administración Pública Federal., por lo que su regulación se encuadra en el marco jurídico de la Ley de Instituciones de Crédito, en el apartado correspondiente a la figura de Fideicomisos.

Las actividades Estratégicas y Operativas del Fideicomiso Ingenio, están delineadas para elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas directas de influencia; Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes del campo; Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados internacionales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de otros derivados como el alcohol o bioenergéticos; Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo, el aire y la biodiversidad y Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad a la que nos debemos.

ORGANIZACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS



Registro FDA

Fecha de Adhesión
12 Diciembre 2003

Objetivo

Mantener nuestro producto regulado ante el gobierno de USA, garantizando así la seguridad a los consumidores de ese país

Certificación KOSHER

Fecha de Adhesión
14 diciembre 2008

Objetivos:

Garantizar a la comunidad Judía que nuestro producto cumple los preceptos de su religión, y por lo tanto se consideran puros y aptos para ser ingeridos.

Pacto Mundial

Fecha de Adhesión
03 de octubre 2012

Objetivos:

Contribuir en la formación de una sociedad más justa, de mejores oportunidades para todos en un ambiente sano y respetable.
Las empresas que se adhieren se comprometen a apoyar los 10 principios que promueve las Naciones Unidas

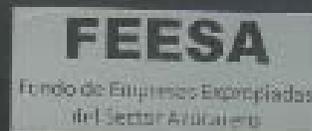
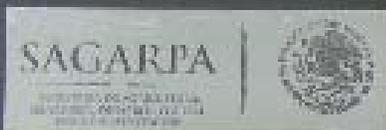


APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero, reconocen al

Personal que Labora en el Ingenio San Cristobal

por los extraordinarios resultados obtenidos en la zafra 2012-2013, al establecer nuevas marcas en materia de:

- Petróleo: 8.21 litros/tonelada de caña molida

Felicidades y los invitamos a continuar por el camino de la productividad en beneficio de sus familias y de México.

Julio 2013

VERIFICACIONES



Las auditorías externas para el Sistema de Gestión Integral, son desarrolladas de 1ra., 2da. Y 3ra. Parte, de clientes internacionales como Coca Cola, Cargill, Coprobamex, entre otras, y de organismos certificadores como BSI, DNV, BUREAU VERITAS, entre otros y con Proveedores, así como entidades del sector salud (COFEPRIS) Autoridades Municipales, Estatales o Federales.





DESCRIPCIÓN DEL INFORME ACCIONARIO



22

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013





DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



Fiducorrius Ingeniería San Cristóbal 80333

Principio I

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos procedentes de la legislación y de los tratados internacionales en el ámbito internacional

Respeto al derecho al Trabajo

Con la finalidad de fortalecer el ambiente laboral para provocar cambios positivos en la vida de los colaboradores a nivel social y en la comunidad, desde los inicios del Ingenio se llevan a cabo talleres de superación personal, desarrollo humano, toma de conciencia

Logros

Se evalúa el estatus de actitudes en los colaboradores y de acuerdo a los resultados se solicitan los servicios de una empresa, con el perfil de competencia apto, para llevar a cabo la impartición de los talleres requeridos, se invita a empresas al concurso, para llevar a cabo la contratación de los servicios requeridos, se programan lugar y fecha donde se impartirán los talleres y se seleccionan la cantidad de colaboradores los cuales asistirán a dichos talleres, la empresa que imparte los talleres debe entregar constancias de participación en el cual evalúa la participación de cada uno de los colaboradores, con el desarrollo de esta actividad se refleja una actitud muy positiva en el ambiente laboral y familiar.

retos

Fortalecer la relación empresa-colaboradores por medio de juntas de trabajo para uniformar en su totalidad a los todos los colaboradores y subsanando todas las aéreas inseguras, fortaleciendo nuestra infraestructuras.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR

LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80333

APOYO PARA LA CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS

Con la finalidad de elevar el nivel educativo, la autoestima y las oportunidades de progreso académicas y laborales así como lograr la superación personal de los colaboradores de esta factoría, en el Ingenio se desarrolla un programa de estudios académicos y avalados por el Instituto Veracruzano de la Educación para Adultos (IVEA).

Se desarrollan las siguientes actividades:

- Se adecuó de manera óptima el aula para la impartición de clases a los colaboradores.
- Se lleva a cabo un examen diagnóstico para calificar el estatus de educación de cada uno de los colaboradores, en el cuál se hace el procedimiento de arranque para darle continuidad a los estudios truncos o primarios.
- El programa de estudios se imparte en lapsos de tres días a la semana por el equipo de asesores contratados, una parte por el Fideicomiso Ingenio san Cristóbal (FISC) y otra parte igual enviados por el (IVEA). Todo este equipo es evaluado y supervisado por el instituto veracruzano de la educación para adultos (IVEA)

A la fecha se han entregado 100 certificados de primaria y 309 certificados en nivel secundaria a los colaboradores que han terminado estos programas de estudios impartidos en el interior de este Fideicomiso Ingenio San Cristóbal, dicho programa avalado por el (IVEA).

Año	Primaria Intermedia (Colaboradores que recibieron Certificados)	Secundaria Avanzada (Colaboradores que recibieron Certificados)
2009	20	50
2010	15	82
2011	31	95
2012	34	82



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

El impacto es la satisfacción del colaborador y de la familia misma, el cual ha logrado obtener con esfuerzo un documento que le facilita comprobar su nivel de estudios y adoptando también una fuerte motivación para seguir estudiando, con el objetivo de lograr un nivel de académico medio o superior según sea el caso.

RETOS

La organización en coordinación con el apoyo del **IVEA**, están fortaleciendo el método de impartición de estudios en los niveles básico y medio, teniendo como meta alfabetizar a todos los colaboradores antes del 2016 a los cuales tienen estos niveles de estudios truncos y lograr un estándar de excelente calidad de vida, buen nivel académico, y sobre todo bienestar familiar y laboral.

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR

LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



Fideicomiso Ingenio San Cristobal 80330

PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Brindar una alternativa de educación deportiva y recreativa es relevante para contribuir a un clima laboral adecuado que impacta a todos los colaboradores y sus familias, aprovechando el enorme potencial deportivo de la zona, como una herramienta preventiva y educativa de carácter integral y como instrumento de organización social y fomento comunitario.

Desde tiempos remotos, la factoría a brindado el apoyo en general a las diversas ligas en sus distintos tipos de eventos deportivos tales como: (Futbol, Beisbol, Voleibol y Softbol). Y más eventos deportivos que se llevaron a cabo en la primera “Expoferia Agro-Industrial, cultural, deportiva y social”, la cual se llevo a cabo el 21, 22 y 23 de Diciembre de 2012 en el Municipio de Carlos A. Carrillo, Veracruz.

Existe en el Ingenio, un comité integral, el cual se encarga de convocar a los distintos participantes en los diversos tipos de competencia emitiendo los requisitos a cumplir para ser aptos de inscripción en cada una de sus categorías deportivas.

La logística se desarrolla con las siguientes actividades:

- a).- Se reúne el comité integral en una de las salas de juntas del Fideicomiso Ingenio San Cristobal y ahí se determinan el tipo de competencia y las fechas en las que se llevaran a cabo cada una de ellas.
- b).- Se designa quienes serán los jueces calificadores, quienes darán fe y veracidad de los resultados de las competencias.
- c).- Se acuerda como y cuáles serán los lugares premiados por el jurado o autoridades representativas.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

LOGROS

En el evento realizado en el 2012, asistieron a los distintos eventos deportivos un numero representativo de participantes, según detalle especificados en la siguiente tabla.

Torneo	No. de Participante	Asistencia
Futboll	6 equipos de 16 jugadores adultos 4 equipos de 16 jugadores infantiles	200 personas
Beisboll	4 equipos de 16 jugadores	120 personas
Voleibol	6 equipos mixtos de 9 jugadores (hombres y mujeres)	150 personas
Carreras de encostalados.	12 contendientes	120 gentes
Palo engrasado	15 contendientes	120 gentes

La asistencia e integración familiar y comunitaria en cada uno de los eventos deportivos celebrados en las fechas planeadas, ha fortalecido la relación con las comunidades directas de influencia.

RETOS

Tenemos el reto de lograr más participación en los eventos deportivos cuantificando y aplicando encuestas de percepción, en la próxima expo feria Agro-Industrial, Cultural, Deportiva y Social que se llevará a cabo en octubre 2013 los días 18, 19 y 20.

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



Fideicomiso Ingenio San Cristobal 80333

SELECCIÓN DEL PERSONAL DE NUEVO INGRESO

En el Fideicomiso Ingenio San Cristobal en el reclutamiento del personal no se hace distinción de personas según sexo, religión, color, etc.

La selección del personal tiene como objetivo encontrar al personal que cubra con el perfil solicitado para desempeñar las actividades que se realizan en el Ingenio, a fin de mantener o aumentar la productividad de la planta; es un proceso de previsión que procura prever cuales solicitantes son los más aptos y cuales son aquellos que cumplen con el perfil requerido por parte de la empresa.

LOGROS

Al personal de nuevo ingreso se le imparte un curso de inducción, que consiste en dar a conocer la normatividad vigente que nos rige, pláticas de seguridad industrial, donde también se les da a conocer las reglas de seguridad, los objetivos y normas que se tienen definidos en la empresa y sus políticas, se les realizan exámenes médicos, los cuales consisten en: detectar el tipo de sangre Grupo IRH y examen VRDL para identificar enfermedades por transmisión sexual a fin de tener un control de las personas que resulten con una enfermedad crónica degenerativa.



Inducción a la planta, proceso de reclutamiento

Personal de nuevo ingreso



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

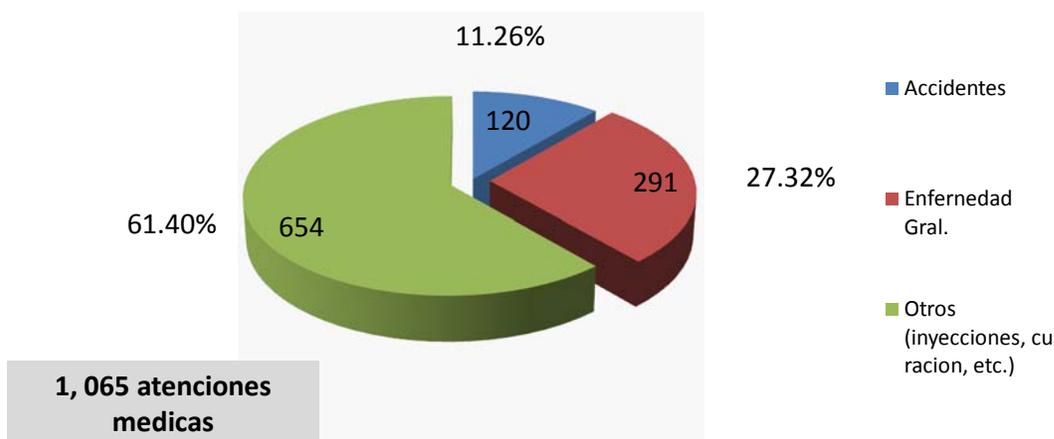


PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



Actividades del Servicio medico Julio 2013



El impacto de la Inducción es hacia toda la sociedad en general ya que desde hace aproximadamente 115 años que tiene de fundado el Ingenio ha sido una fuente de empleo sólida de generación en generación sin hacer distinción de personas alguna en su contratación.

La evaluación de este proceso consiste en obtener el personal calificado de nuevo ingreso que cumpla las expectativas, con el objetivo de contar con la mano calificada que contribuyan de manera directa en lograr que el Ingenio San Cristobal alcance las metas establecidas.

RETOS

Realizar evaluaciones para identificar las competencias del personal de nuevo ingreso.

Principio I

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional



Prestaciones y Beneficios Adicionales a

El Ingenio San Cristóbal desde sus inicios siempre ha cumplido con lo dispuesto en la legislación vigente en cuanto a prestaciones laborales y aquellas convenidas entre empresa y sindicato en beneficio de los colaboradores.

Este proceso se basa en dar el cumplimiento a las prestaciones marcadas por la ley y a los convenios locales.

Logros

Las Prestaciones anuales del personal sindicalizado y no sindicalizado que en el Fideicomiso Ingenio San Cristóbal se otorgan a los colaboradores, son más amplias que las establecidas en la Ley Federal del Trabajo, para los colaboradores sindicalizados están sustentadas en el CONTRATO LEY DE LAS INDUSTRIAS AZUCARERA, ALCOHOLERA Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

Tabla, en donde se especifica las prestaciones para los colaboradores del Fideicomiso Ingenio San Cristóbal, así como las gráficas de manera semanal, mensual y anual, a que tienen derecho.

	Sindicalizado	No Sindicalizado	Observación
Salario Mínimo	\$98.00	\$105.37	N / A
Utiles Escolares	8 días	N/A	Anualmente en el mes de Agosto
Recreación	10.95 días	N/A	Anualmente a más tardar el Miércoles de la Semana Santa
Bono Productividad	\$1,350,000.00	N/A	Al término del ciclo de Zafra
Puntualidad	3 días	3 días	Mensualmente
Asistencia	3 días	3 días	Mensualmente
Despensa Familiar	\$371.00	N/A	Mensualmente
Vacaciones	36 días	50 días	Anualmente
Prima Vacacional	65%	61%	Del total de Vacaciones
Aguinaldo	32 días	42 días	Anualmente
Estimulo anual	50 días		Anualmente a más tardar el 30 de Mayo de cada año

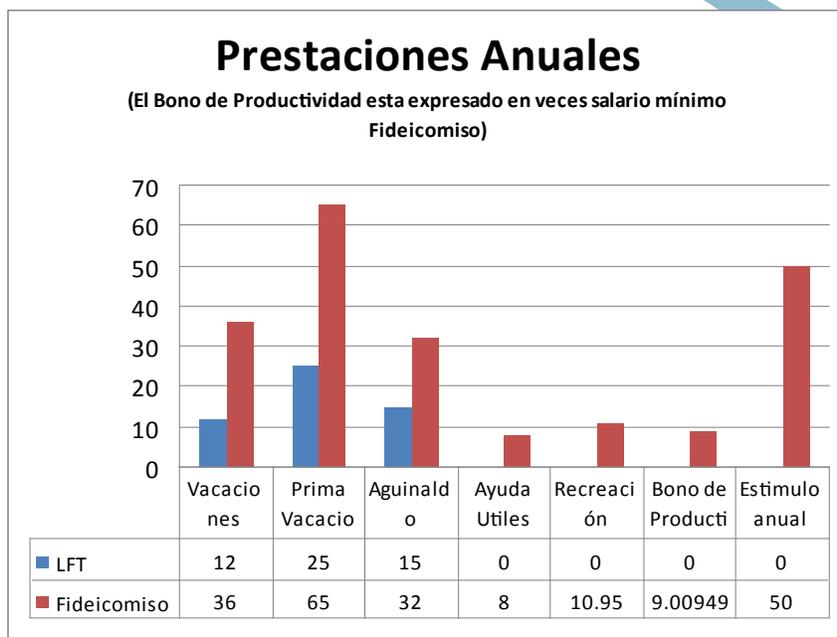


APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL



PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



El alcance en esta prestación reditúa en el bien común hacia las familias de los colaboradores y hacia la sociedad entera ayudando al impulso económico de una sociedad.

RETOS

El compromiso que tiene el Ingenio es mantener y buscar acrecentar la buena relación sindical, el impulso del desarrollo de la sociedad, cumpliendo en tiempo y forma con sus obligaciones de ley.

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y FORMACIÓN EN HIGIENE, SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

En el Ingenio se da cumplimiento a las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud Ocupacional en beneficio del ambiente laboral, hacia los colaboradores, promoviendo campañas de salud y previsión de riesgos de trabajo es prioritario garantizar un ambiente de trabajo seguro que propicie un estado de salud óptimo de los colaboradores.

LOGROS

Se elaboran estudios y procedimientos en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, y se promueven campañas de salud (PREVEIMSS) dirigida hacia todos los colaboradores, se hacen inspecciones de riesgos laborales.

El impacto y alcance que tiene este principio para el Ingenio va dirigido hacia toda la sociedad ya que las acciones que se están llevando a cabo en materia de Seguridad y Salud Ocupacional van tendiendo a la mejora continua, con el objeto de cada día brindar mejores centros de trabajo que propicien un estado de salud óptimo a los colaboradores.

RETOS

En materia de Seguridad y Salud Ocupacional, se está planeado llevar a cabo un programa de conservación auditiva, otro de prevención de lesiones de columna, prevención para enfermedades crónicas degenerativas (diabetes mellitus, presión arterial)





PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

La finalidad de establecer programas de capacitación es formar a los colaboradores con la competencia requerida para desarrollar las diferentes actividades que se realizan en el Fideicomiso Ingenio San Cristobal y así poder contar con el personal competente en cada uno de los niveles.

Al inicio de cada ciclo de zafra se realiza una evaluación de habilidades a cada colaborador en todos los niveles, para determinar en qué rubro de las habilidades es donde el personal tiene deficiencias.

LOGROS

Se les entrega a cada jefe de área un formato de evaluación de habilidades donde él determina cuales son los rubros en donde el personal tiene deficiencias, posteriormente lo que resulte de esas evaluaciones de habilidades se vacían a un formato de nombre Detección de Necesidades de Capacitación, como siguiente paso se analiza y se determinan los cursos que serán impartidos para cubrir las necesidades que fueron determinadas por el jefe de área, dichos cursos de capacitación se programan para que sean impartidos a lo largo del año, por capacitadores internos y externos, quienes deben de cubrir con la competencia necesaria para impartir estos cursos.

PRINCIPIO I

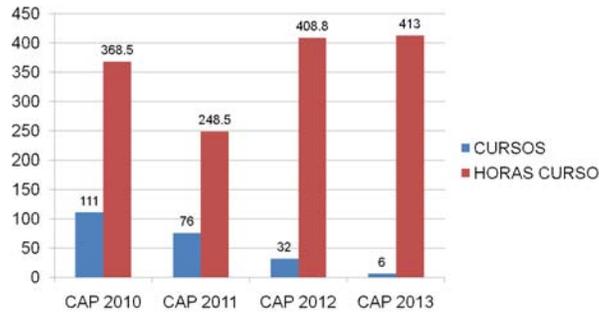
LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



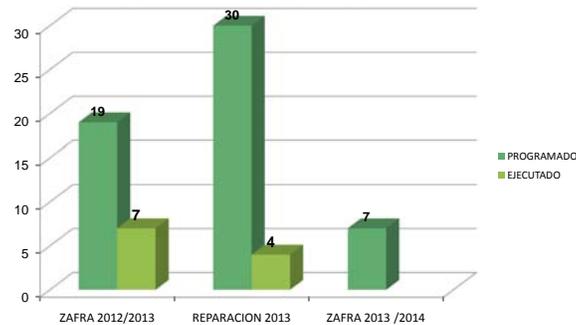
Fideicomiso Ingerio San Cristóbal 80333



COMPARATIVOS DE LOS CURSOS DE
CAPACITACION AÑO 2010, 2011, 2012, 2013



CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CAPACITACION
PROGRAMADO VS. EJECUTADO .



RETOS

Es un reto para la próxima zafra, realizar las evaluaciones correspondientes al curso, se va a trabajar en ello, realizando una evaluación inicial y una evaluación final, para detectar las competencias desarrolladas en el participante.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

CAMPAÑAS DE SALUD

Las campañas de salud tienen como objetivo crear y desarrollar en el colaborador hábitos de vida saludable que van a repercutir en la salud personal y familiar.

LOGROS

Con las campañas de Salud que se desarrollan en el Ingenio, informamos, prevenimos y educamos sobre temas puntuales al colaborador, para tratar de concientizar en el cuidado personal y tener una vida más saludable.

Se imparten pláticas sobre temas de salud, así como de las enfermedades crónicas degenerativas, se realizan estudios de toma de glucosa, toma de presión arterial, también se les informa a los colaboradores los hábitos alimenticios saludables que se deben de seguir a fin de prevenir enfermedades.

La forma en que podemos evaluar la eficacia de este proyecto, es garantizando el estado de salud óptimo de nuestros colaboradores, así como un ambiente de trabajo seguro.

En las imágenes se muestra los colaboradores que se atendieron en el servicio médico

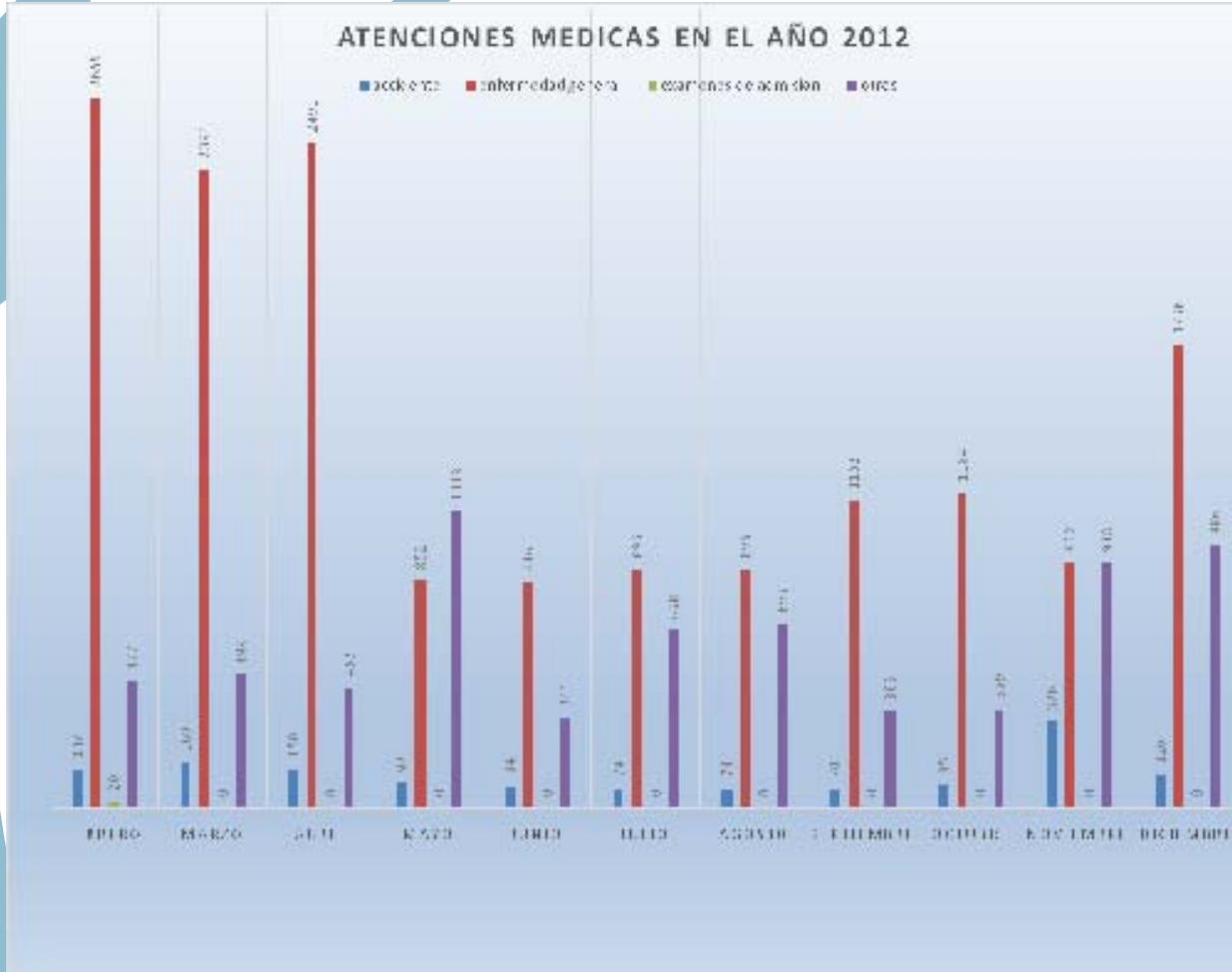


PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80333



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



En las gráficas anteriores se muestran las atenciones brindadas por el servicio médico de esta empresa, desde febrero del 2012 a julio del 2013, donde se exponen cuatros puntos a graficar:

Accidentes (lesiones generadas en el cumplimiento del horario de trabajo y dentro de las instalaciones del Fideicomiso, que van de leves a Incapacitantes)

Enfermedades generales (control de crónico degenerativos, intestino irritable, enfermedades dermatológicas e infecciones respiratorias y gastrointestinales)

Exámenes de admisión (valoración realizada a aspirantes a ocupar un puesto en esta institución)

Otros (incluye curación de heridas, inyecciones, chequeo de tensión arterial y glucosa capilar)

En resumen, la tendencia de accidentes en lo que va del 2013 ha ido disminuyendo en comparación con los meses del año pasado, y en cambio la atención de padecimientos generales ha ido aumentado, ya que se inician controles de enfermedades como diabetes mellitus e hipertensión.

Esto se debe al trabajo conjunto con el equipo de Seguridad Industrial y la coordinación bipartita que mantenemos, para poder ofrecer a nuestros colaboradores una atención médica preventiva y no resolutive como es el caso de las urgencias que ponen en riesgo la vida o la integridad de nuestros compañeros colaboradores.

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



RETOS

Lograr tener personal saludable y áreas de trabajo seguras, lo que nos llevara a optimizar las tareas del día a día.

Contar con personal sano o en su caso aquellos que padecen enfermedades crónicas degenerativas, tener un control eficiente para garantizarles un estado de salud estable, y mejores condiciones de trabajo.

TRABAJADORES QUE SE ATENDIERON EN EL SERVICIO DE ENFERMERIA EN JULIO 2013

(TOTAL DE ATENCIONES: 1016)



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



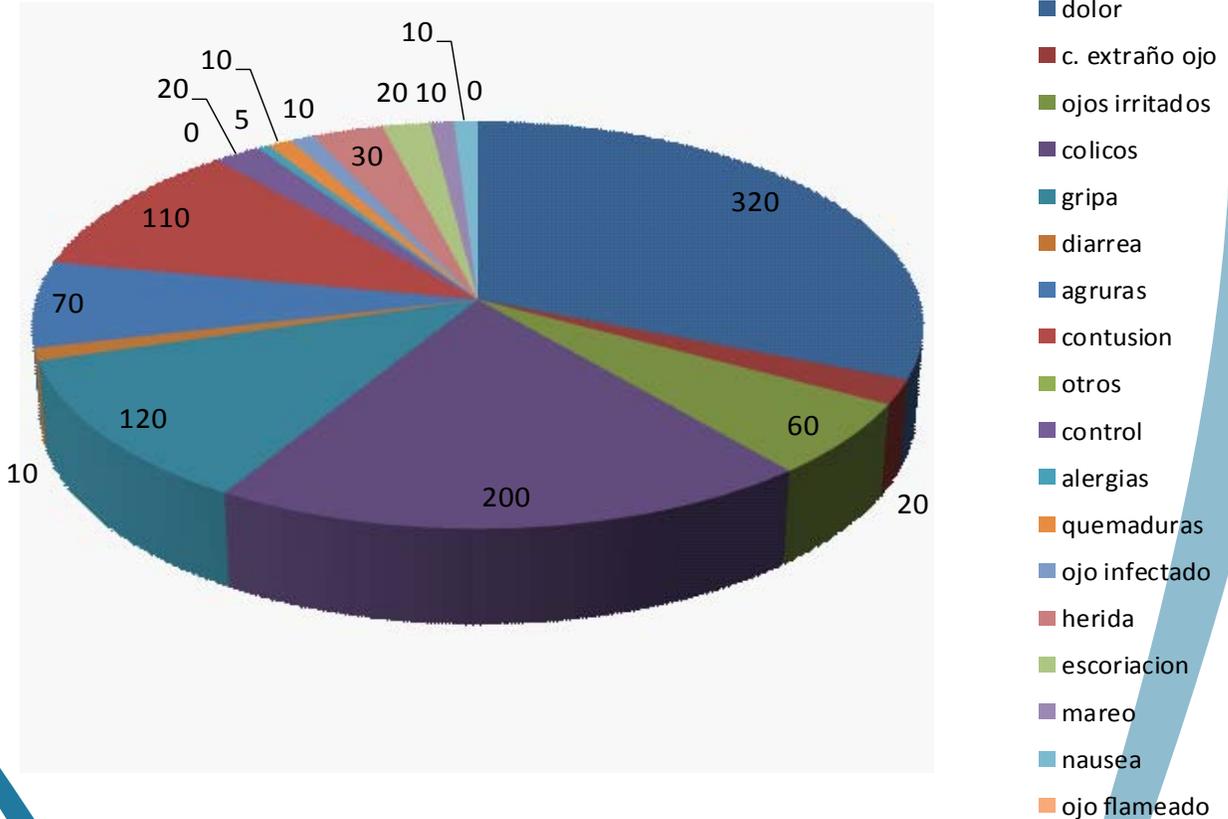
Fidecomisa Ingeniería San Cristóbal 80333

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

PADECIMIENTO MAS FRECUENTES POR LOS QUE ACUDIERON AL SERVICIO DE ENFERMERIA EN JULIO 2013

(total de atenciones: 1016)



PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR
LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL



Atenciones médicas realizadas el personal del ingenio, así como también los padecimientos más frecuentes.

Es un reto para la próxima zafra y nuestro compromiso es llevar acabo los siguientes programas:

- Programa de conservación auditiva
- Programa de prevención de lesiones de columnas
- Programa de prevención para enfermedades crónicas degenerativas (diabetes mellitus, presión arterial)



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



Fiducorria Ingeniería San Cristóbal 80333



PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



CONTRIBUYE AL DESARROLLO A TRAVÉS DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS Y DE SALUD.

La Implementación de proyectos educativos, productivos y de salud, como estrategia metodológica para la integración del Ingenio, con la comunidad, es determinante, por ese motivo la empresa apoya con becas y artículos escolares a hijos de colaboradores, así también, se tiene un programa (PREVEN-IMSS) el cual se utiliza como herramienta para evaluar el estatus de salud de cada uno de los colaboradores y de la comunidad directa de influencia.

LOGROS

Referente a los programas de salud, se hace una junta previa, en las instalaciones de la factoría en la que participan el médico y el equipo de enfermeras de la empresa con el personal competente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Se lleva a cabo dos veces por año una detección médica de enfermedades crónicas des-genéricas a todos los colaboradores en general.

Programas educativos: Aquí se procede conforme a lo acordado con el Sindicato de la empresa, el cual emite la información pertinente para efectos de otorgar las becas al solicitante.

Se llevan a cabo diversos cursos de capacitación de acuerdo a un programa anual representado por un Informe Técnico correspondiente al primer trimestre del año 2012. (Anexo Tablas).





Fiducorquia Ingeniería San Cristóbal 80333

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.

Primer trimestre 2012

Nombre del Curso	Asistentes	Duración curso	Horas capacitación
SIMAPRO y buenas practicas de manufactura	9	1.5 HRS	13.5
Buenas practicas de manufactura	40	1.5 HRS	60
Inducción a la sanitización de áreas blancas	36	1.5 HRS	54
Inducción al detector de metales	41	20 MIN.	820
Buenas practicas de manufactura y principios rectores	160	7 HRS	1,120
Curso sitio operación de turbinas	38	6 HRS	228
Curso en sitio de operación de mesas alimentadoras de caña	123	8 HRS	984
Curso en sitio de operación de grúas radiales	40	11 HRS	440
Seguimiento del programa de desarrollo humano y círculos de calidad	176	14 HRS	2,464
TOTAL	663	52.20	6,068.5



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80333

Segundo trimestre 2012

Nombre del Curso	Asistentes	Duración curso	Horas capacitación
Introducción a la política de comportamiento	34	1	34
Introducción al procedimiento para el manejo de residuos sólidos (basura)	19	1.5	28.5
Protección de los sentidos.	31	1.5	46.5
Plan de carrera formación eléctricos de segunda.	18	180	3,240
Seguimiento al programa de desarrollo humano	12	1.5	18
Seis acciones para salvar una vida	17	21	357
TOTAL	131	206.5	3,724



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80333

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.

Tercer trimestre 2012

Nombre del Curso	Asistentes	Duración curso	Horas capacitación
Campaña PREVENIMSS	289	3	867
Maniobras con grúas y herramientas de izaje	20	2	40
Espacios confinados	60	2	120
Autorización de permisos para trabajos peligrosos	27	2	54
Alineación mecánica	22	2	44
Interpretación de los requisitos de la norma que integran el SGCI e interpretación de la norma ISO 19011:2011	103	5	515
Riegos eléctricos	32	2	64
Válvulas	16	2	32
Manejos de sustancias químicas peligrosas	13	2	26
TOTAL	582	22	1,762

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80330

Cuarto trimestre 2012

Nombre del Curso	Asistentes	Duración curso	Horas capacitación
Inducción al Simulacro de evacuación	526	1.5	789
Inducción a detectores de metales	47	1	47
Inducción al conocimiento de la planta	65	2	130
Difusión del código de ética	521	3	1,563
Mantenimiento eléctrico a turbo generadores y op. Del tablero de control	9	80	720
Instrumentación básica	17	36	612
Interpretación de los requisitos de la norma que integran el SGCI	105	5	525
Automatización de bombas de vacío	11	2	22
Reunión de brigadistas	39	2	78
TOTAL	1,340	132.5	4,486



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

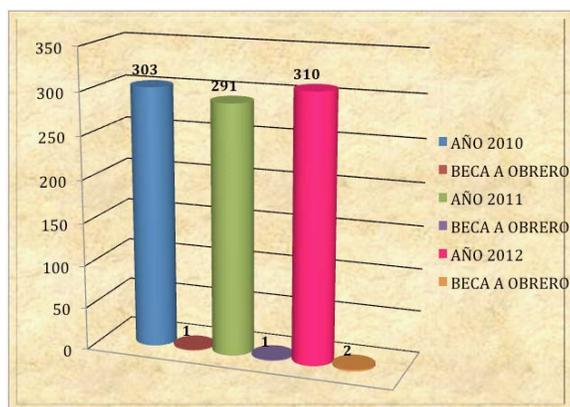


PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.

En cuanto a salud, se lleva un buen control de los que padecen alguna enfermedad crónica, de acuerdo a chequeos y supervisión médica, adjunto al programa PREVEN-IMSS.

Se tiene evidencia y control de hijos de colaboradores que se están apoyando económicamente en sus estudios con becas.



Aportacion en especie de los siguientes años

Año	Total
2010	\$2,377,912.40
2011	\$2,512,107.56
2012	\$2,806,679.05

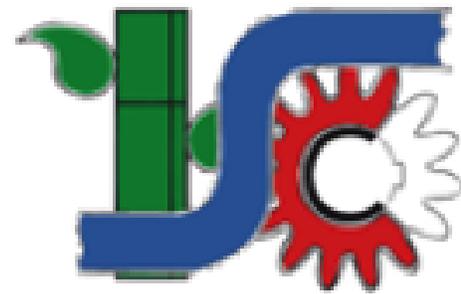
También se extiende un apoyo de artículos escolares, el cual consta de ocho días de salario ordinario a todos los colaboradores, el cual se rige por el art. 31º del Contrato Ley de la Industria Azucarera y Alcohólica. (Anexo Grafica)

Importe Global

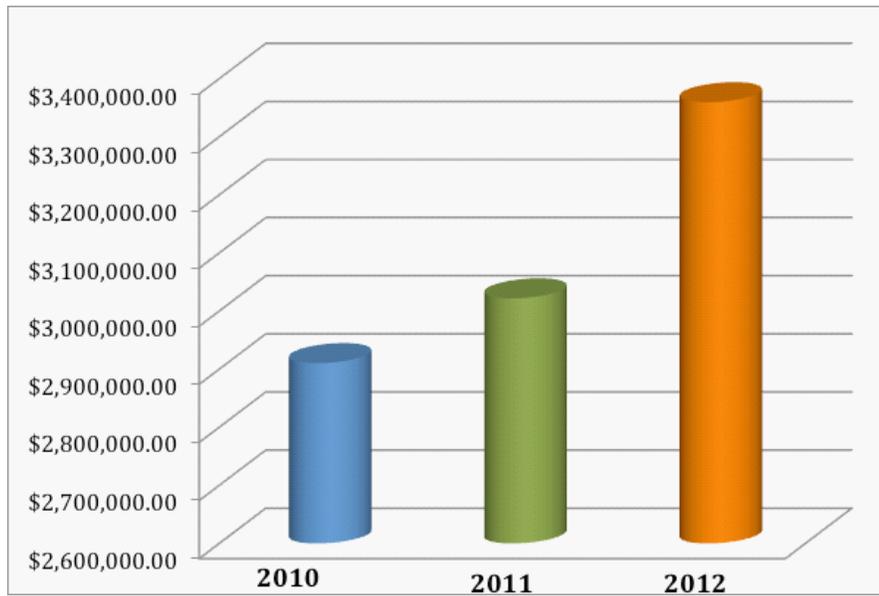
Años	Importe
2010	\$2,910,322.00
2011	\$3,021,884.00
2012	\$3,359,486.00

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fidecomisa Ingeniería San Cristóbal 80333



Importe por cada Colaborador

Año	Colaboradores	Pago prom. Por Colaborador
2010	1890	\$1,593.85
2011	1980	\$1,526.20
2012	2112	\$1,590.66



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL



PRINCIPIO II

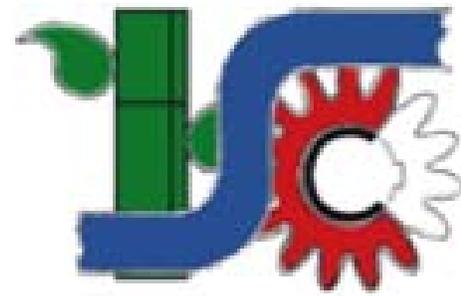
LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.

RETOS

- a) Mejorar la mano de obra y las Buenas Prácticas dentro de la Factoría, enriqueciendo y optimizando el programa de capacitación ya existente.
- b) Identificar casos de Diabetes mellitus, e Hipertensión y darle el tratamiento debido a cada caso, disminuir en gran parte la obesidad existente, todos estos retos cuyo objetivo es darle cumplimiento con el programa de salud PREVEN-IMSS implementado en la factoría.
- c) Con el apoyo que se otorga a los colaboradores con el programa de becas a sus hijos se tiene como meta fortalecer una significativa gama de profesionistas.

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fideicomiso Ingenio San Cristobal 80333

RESPONDEN A RECLAMOS DE LA COMUNIDAD

El Fideicomiso se ha preocupado por optimizar las vías por donde fluye el acarreo de la materia prima a la fábrica y las descargas de aguas residuales.

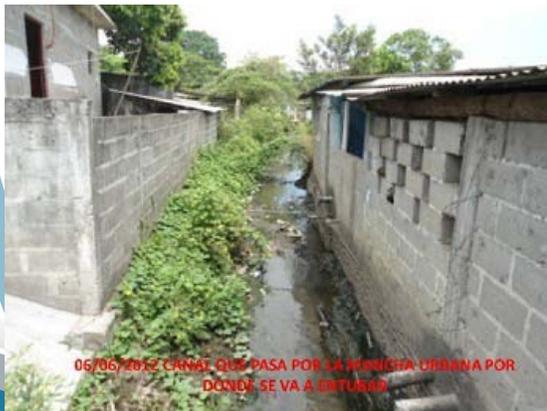
LOGROS

La comunidad genera reclamos para mejorar la vía pública, así como también las descargas de aguas fluviales, en el cual la Industria apoya con programas para el bienestar social y de salud.

- Con la participación del Municipio de Carlos A. Carrillo y del Ingenio, se ha mejorado las vías para el tránsito de los ciudadanos y la mejor circulación de la materia prima evitando el embotellamiento de los vehículos, también se hace una irrigación de aguas para que no fluyan las partículas del polvo generando un costo extra a la Industria y al bienestar de la ciudadanía.
- Con el apoyo de PROSANEAR y la Industria se hacen mejoras en las aguas residuales se levanto una encuesta a todos los afectados de cómo influía este problema en su vida diaria y de cómo se favorecería con un canal de descargas.

Se termino en tiempo y forma el proyecto del canal de descargas de aguas residuales con un costo de \$14,499,931.91, aportado por el Fideicomiso Ingenio San Cristobal y aprobados por el Gobierno del Estado de Veracruz el cual fue un gran beneficio para la población afectada. (Fotos Anexas). Esto avalado por la encuesta hecha a la comunidad vecina al canal

(Antes)



06/06/2012 CANAL QUE PASA POR LA MANCHA URBANA POR DONDE SE VA A ENTUBAR

(Después)



CANAL YA TERMINADO CON INSERCIÓN DE LOS DRENAJES DE LAS CASAS



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



(Antes)



(Después)

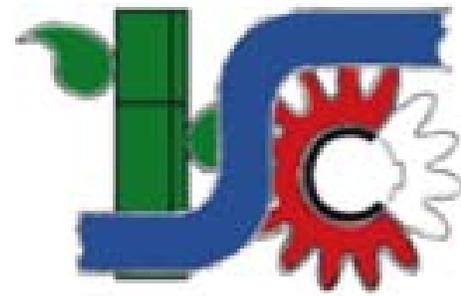
La encuesta muestra una Comunidad satisfecha, con menos focos de infección y con mejores vías de descargas de aguas residuales

RETOS

Se tiene un programa para restablecer áreas verdes en el entorno de la Factoría y de la comunidad y también un proyecto para control de ruidos emitidos al ambiente, para los cuales se están construyendo silenciadores ambientales, así también la disminución de partículas al atmosfera, esto bajo la matriz del proyecto 2013 y 2016 para el beneficio de la comunidad

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80333

CARRO ALEGÓRICO

Correspondiendo a la Invitación dirigida por el comité organizador del carnaval de Carlos A. Carrillo; Ver., a participar en dicho evento y buscando fortalecer los lazos sociales y culturales, aunado a ello se transmitió a la población el mensaje y ejemplo de cómo cuidar el medio ambiente, promoviendo la cultura y las buenas prácticas del reciclaje a la comunidad, a través de la construcción de un carro alegórico elaborado con materiales reciclados para participar en los dos desfiles del carnaval 2013.

LOGROS

Se formo un equipo multidisciplinario el cual fue autorizado por la Gerencia General del Ingenio, para llevar a cabo la ejecución del proyecto al cual fuimos invitados a participar.

Este proyecto se llevo a cabo con la participación de veintiocho colaboradores y con un gasto de insumos por la cantidad de \$28,626.18 aportado por el Fideicomiso para la elaboración del carro alegórico, con el que se logro un éxito total, con la asistencia de veinte a veinticinco mil personas desde el principio a fin del desfile.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.

El desarrollo de este proyecto contribuyó a fortalecer el vínculo con los colaboradores, ya que todas las áreas de la factoría se unieron y contribuyeron en el armado del carro alegórico, en adhesión, la comunidad se mostró alegre y participativa, debido a que era la primera vez que el Ingenio incursionaba en una festividad de esta índole, aunado a ello los medios de comunicación regionales hicieron mención de esta participación.

RETOS

Establecer vínculos cercanos con la comunidad estableciendo el diálogo y fomentando una cultura ambiental, donde la gente reflexione y cuide en consecuencia su entorno.

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Facultad de Ingeniería San Cristóbal 80330

EXPOFERIA 2012

Se conformo un comité integrado con distintas dependencias involucradas en una gama diversa de sectores tales como: Salud pública, educativo, cañero, comercial, autoridades municipales, empresarial, obrero, social y cultural.

- Reuniones semanales del comité de la expo-feria, donde se llegaban a comunes acuerdos para efectos de una buena organización de la misma.
- El 20 de diciembre del 2012 inauguración.
- El 21 de diciembre del 2012 Coordinación de los diversos eventos.
- El 22 de diciembre del 2012 se llevaron a cabo los últimos eventos programados y clausura.

LOGROS

Este proyecto se llevo a cabo con la participación de treinta y cinco colaboradores para la realización y organización del evento, al que acudió un aproximado de tres mil personas del 20 al 22 de diciembre del 2012.



Se evidencio que la comunidad quedo conforme con el evento que para ser la primera vez, se alcanzó el objetivo planeado.

RETOS

Cumplir al 100% con las sugerencias de la comunidad en la siguiente expo feria, según encuesta aplicada



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

JUGUETÓN

Regalar Juguetes y ropa para entregarlos a los hijos de cortadores de caña, el lema del jugueteón fue y será "HAY MÁS FELICIDAD EN DAR QUE RECIBIR".

LOGROS

EL Ingenio lanzó una convocatoria el 17 de Diciembre de 2012, para todos los colaboradores en general para sumarse a dicho proyecto, el cual concluyó 9 de Enero de 2013.

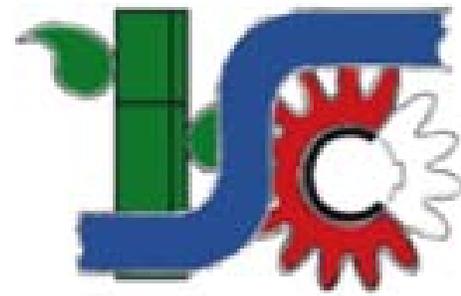
- Se dio a conocer a la comunidad dicho proyecto del "jugueteón" a través de cartelones y circulares los cuales fueron colocados en lugares públicos de mucha concentración de personas como parques, escuelas y templos religiosos
- Se alquilo un remolque para utilizarlo como centro de acopio.
- Recolección de juguetes, ropa y zapatos nuevos y en buen estado, teniendo el centro de acopio en el área de campo.
- Conteo y clasificación de los juguetes y ropa por género.
- Reparto y entrega de los artículos recolectados el día 9 de Enero de 2013.

Se cumplió con la meta del proyecto haciendo feliz a **609** niños, los cuales se le entregaron dos juguetes a cada uno, para un total de **1,218** Juguetes recopilados así como también se entregaron **1,950** prendas de vestir y **48** pares de zapatos para niños y adultos de 33 albergues de cortadores de caña.



PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80333



RETOS

Superar el número de artículos recolectados al evento del año anterior. Difundir el proyecto a otras empresas aledañas a la comunidad.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

TALLER DE CORTE Y CONFECCION

Para contribuir a que las esposas de los colaboradores del Ingenio san Cristóbal contribuyan a la economía familiar a través de la creación de una maquiladora de uniformes y prendas de vestir, se reunió la gerencia general, colaboradores y el sindicato de este Fideicomiso y acordaron la impartición de un taller de corte y confección para esposas de colaboradores.

LOGROS

- Se cito a una reunión con el centro de capacitación para el trabajo industrial (CECATI), quienes posteriormente se contrataron para llevar a cabo la impartición de curso.
- Se lanzo una invitación a las esposas de colaboradores a participar en el taller de corte y confección, este otorgado y financiado por este Fideicomiso.
- Se acondiciono una sala de este Fideicomiso donde se realizo dicho taller.

Se logro que terminaran el curso taller de corte y confección 17 esposas de colaboradores, apoyándose con cuatro maquinas cosedora industrial a cargo de una instructora profesional, certificada por el Centro de Capacitación para el trabajo Industrial (CECATI), este taller emitirá los certificados a cada una de ellas en reconocimiento a las habilidades aprendidas.



PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80333

Este proyecto se terminó con éxito, el taller de corte y confección impactó en la motivación de las esposas de los colaboradores y se seguirán preparando para llegar a establecer una microempresa.

RETOS

Se llevarán a cabo más cursos avanzados de este mismo tipo en el presente año, esto con la meta de llegar a establecer una maquiladora de fabricación de uniformes escolares, empresariales y prendas de vestir en general a precios accesibles.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



Fideicomiso Ingenio San Cristobal 80333

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.

PARQUES RECREATIVOS

EL Ingenio San Cristobal ha usado como herramienta la habilitación de parques recreativos para gestionar el alejamiento de drogas, delincuencia, y otros vicios, en la juventud de las comunidades aledañas, así como apoyar para que la comunidad tenga espacios adecuados, limpios para su esparcimiento, convivencia y una mejor integración familiar.

LOGROS

EL origen de este proyecto fue un taller llamado “Desarrollo Humano”, en el cual fue impartido por la empresa Centro Internacional de Calidad Total STQ3i® S.C del cual se integro un equipo para llevar a cabo las siguientes actividades para el bien de la comunidad.

- Se llevo a cabo una evaluación de diversas áreas verdes existentes, las cuales estaban fuera de mantenimiento.
- Se seleccionaron dos de estas áreas verdes dentro de la ciudad de Carlos A. Carrillo, para así habilitarlas como parques recreativos.
- El Ingenio aportó material sin uso para elaborar distintos juegos infantiles.
- Se absorbió los gastos necesarios por la compra de materiales inexistentes.

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80330

Se entregaron terminados para su uso público dos parques recreativos, los cuales se entregaron a sus respectivos patronatos, para la supervisión y actividades desarrolladas diariamente, los costos del mantenimiento de conservación son absorbidos por el Ingenio, los nombres de los parques son los siguientes.

1.-Parque recreativo "El Cuartel" cuenta con inventario de:

Cantidades	Nombre
2	resbaladillas
1	Columpio (con tres mecedoras)
2	Porterías
1	Mini cancha de futbol
2	Subibajas
1	Mural
1	Iluminación general
1	Césped habilitado
1	Barra olímpica tipo escalera



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

2.- Parque recreativo "Boulevard" cuenta con un inventario de:

Cantidades	Nombre
7	Columpios (con tres mecedoras c/u)
1	Resabaladilla
2	Barras Olímpicas
1	Palapa grande (con bancos y una mesa grande)
3	Palapas chicas (con bancos y mesas de concretos)
6	Asaderos de Carnes
2	Baños
1	Refresquería (obras negras)
1	Tirolesa
1	Iluminación general
1	Césped habilitado

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80333

La inversión por parte del Ingenio, consistió en:

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	Prec. unitario	Costo
1	Desprendimiento de una resbaladilla y llevarla a la parte del cuartel	Lote	1	\$500.00	\$500.00
2	Detalles de soldadura compostura de las patas y cambio de lamina	Lote	1	\$1,100.00	\$1,100.00
3	Detalles de la pintura	Lote	1	\$750.00	\$750.00
4	Realización de hoyos para colocar la resbaladilla	Pza.	4	\$125.00	\$500.00
5	Factura de compra de material				\$1,093.00
6	Acarreo de la Arena	Lote	1	\$500.00	\$500
7	Arregado de la arena en los columpios y juegos	Lote	1	\$800.00	\$800.00
8	Compra de material con factura				\$790.00
9	Hechura de una resbaladilla	Lote	1	\$2,850.00	\$2,850.00
10	Compra de material con factura				\$1,566.00
11	Colocación de los tambos para los columpios con cadenas y pintura	Pza.	2	\$800.00	\$1,600.00
12	Hechura de las porterías y pintura	Pza.	2	\$1,000.00	\$2,000.00
13	Compra del material con factura				\$800.00
	TOTAL				\$14,849.00



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



Fidelsurrisa Ingeniería San Cristóbal 80333

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



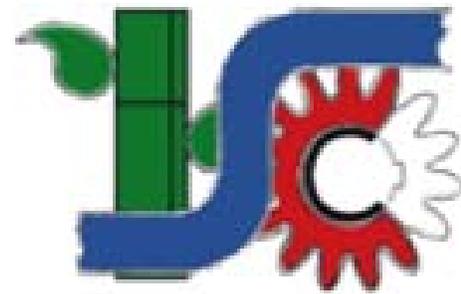
El impacto en la comunidad fue en las familias integradas y unidas, niños felices con mejor aprovechamiento de su tiempo en una recreación positiva, esparcimiento para una convivencia de fines de semana en su misma localidad, beneficiándolos en tener una distracción sana.

RETOS

Mantener y conservar estos parques recreativos para bien de la comunidad, y habilitar otras zonas de áreas verdes para ampliar este proyecto de recreación de jardines naturales.

PRINCIPIO II

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER
CÓMPlices EN ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.



Fideicomiso Ingenio San Cristobal 80333

CAMPO LIMPIO

Con a finalidad de gestionar una mejora al medio ambiente y conservar limpia la superficie de abasto de materia prima de este Fideicomiso, apoyar para disminuir los envases de productos químicos, utilizados en el cultivo de la misma, y minimizar la contaminación los diversos mantos acuíferos.

LOGROS

Se reunieron las organizaciones (ULPCA- CNC, CNPR, El Fideicomiso Ingenio San Cristobal y Proveedores), de productos agroquímicos en la sala de juntas de este Fideicomiso en donde se estableció este programa de campo limpio.

- a) Se llevaron a cabo pláticas de concientización a todos los colaboradores de área de campo y productores de caña de azúcar sobre el programa de campo limpio.
- b) Se estableció el centro de acopio de envases ubicado en una área (Antes Depto. de Central de Maquinaria) propiedad de este Fideicomiso.
- c) Se donaron bolsas de polietileno de capacidad de 50KG.
- d) Se procede a la recopilación de envases y llenado de las bolsas para su envío al centro de acopio local.
- e) Una vez que se llega a la recopilación planeada se envía este reciclaje al centro regional de acopio ubicado en CD. Isla Veracruz.
- f) Se hacen reuniones periódicas, para darle el seguimiento a este programa implementado.

Los logros se pueden observar ya que de las 48,000 has. que conforman la zona de abasto del Fideicomiso Ingenio San Cristobal que se encuentra integradas en 27 Zonas y 6 divisiones de supervisión se recolectaron 10 tons. de envases las cuales se enviaron al centro de acopio regional.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

RETOS

Superar en mayor cantidad el números de envases recolectados que el año 2012 y mas campos limpios a través de mayor difusión del programa campo limpio ya implementado.





DESEMPEÑO EN PRÁCTICAS LABORALES



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



Fidecomrisa Ingenio San Cristobal 80333

PRINCIPIO III

LAS EMPRESAS DEBEN RESPETAR
LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO
EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

RESPECTO A PERTENECER A UN SINDICATO

Desde 1937 La Industria Azucarera cuenta con un Sindicato a nivel nacional desde sus inicio de creado el sindicato para la industria azucarera la empresa Ingenio San Cristobal a convenido las negociaciones pertinente de acuerdo a lo que marca el marco legal en este aspecto. Existen negociaciones, se llevan a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias donde se revisan los convenios, el contrato colectivo de trabajo y se llegan a los acuerdos pertinentes en beneficios de ambas partes.

PRINCIPIO IV

LAS EMPRESAS DEBEN ELIMINAR
TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO



NO A CASOS DE TRABAJO FORZOSO

El Fideicomiso Ingenio San Cristobal tiene como objetivo el no permitir el trabajo forzoso en ninguno de sus niveles, a fin de propiciar un ambiente de trabajo optimo para cada uno de los colaboradores.

LOGROS

Desde los inicios del Fideicomiso Ingenio San Cristobal no se permite que los colaboradores realicen ninguna actividad donde se les obligue a realizar trabajos forzosos y se dañe la integridad física de cada uno de ellos.

El proceso consiste en dar cumplimiento a las normas vigentes que se refieren el trabajo forzoso, en no permitir que estos se lleven a cabo en el Fideicomiso Ingenio San Cristobal.

Se realizó una entrevista, basada en una muestra aleatoria de 15 colaboradores del área de calderas en donde el personal asegura que realizan el trabajo libre y sin ser forzados por el jefe de área.

RETOS

Debemos avanzar en éste rubro, se tiene planeado aplicar una encuesta de clima laboral para determinar entre otras cosas, la percepción de los colaboradores relacionado con éste principio.





PRINCIPIO V

LAS EMPRESAS DEBEN ABOLIR DE
FORMA EFECTIVA EL TRABAJO INFANTIL

POLÍTICA SOBRE CONTRATACIÓN Y EL TRABAJO E LOS MENORES DE EDAD EN EL FIDEICOMISO INGENIO SAN CRISTOBAL

En el Fideicomiso Ingenio San Cristobal se garantiza la seguridad e integridad personal en el trabajo, el bienestar y el acceso a la educación básica, y se respetan las normas protectoras de carácter laboral y los derechos humanos de los colaboradores menores de edad.

LOGROS

En ningún caso se contrata o realizarán trabajos para el Ingenio, personas menores de 16 años.

El Ingenio no utiliza o contrata a menores que no hayan terminado su educación obligatoria, salvo los casos de excepción que apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo.

En el Ingenio se exige como requisito de ingreso a los menores de edad contratados, una autorización de sus padres o tutores y a falta de ellos, del sindicato al que pertenezcan, de la Junta de Conciliación y Arbitraje, del Inspector del Trabajo o de la Autoridad Política.

El Ingenio facilitará la vigilancia y protección especiales de la Inspección del Trabajo en el caso de trabajo de los menores.

RETOS

El Ingenio exigirá como requisito de ingreso a los mayores de dieciséis años, que presenten un certificado médico que acredite su aptitud para el trabajo y les exigirá que se sometan a los exámenes médicos que periódicamente ordene la Inspección del Trabajo.

El Ingenio no utiliza el trabajo de los menores de edad en labores peligrosas o insalubres, trabajos superiores a sus fuerzas y los que pueden impedir o retardar su desarrollo físico normal.

Los menores de edad disfrutarán de un período anual de vacaciones pagadas de dieciocho días laborables, por lo menos.

El Ingenio distribuirá el trabajo a fin de que los menores dispongan del tiempo necesario para cumplir con sus programas escolares.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

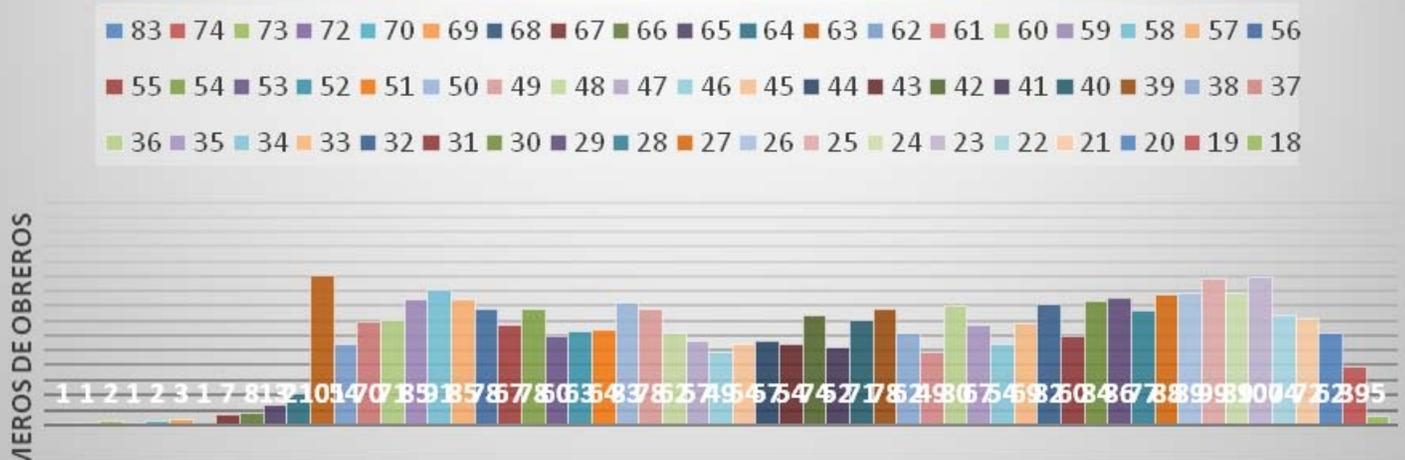
PRINCIPIO V

LAS EMPRESAS DEBEN ABOLIR DE FORMA EFECTIVA EL TRABAJO INFANTIL



Fideicomiso Ingenio San Cristobal 80330

EDADES DE OBREROS "FIDEICOMISO INGENIO SAN CRISTOBAL"



Gráfica de edades de los colaboradores, tomando en cuenta que el número total de colaboradores es de 1529



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL



CELEBRACIÓN DE CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO

Desde los inicios del Fideicomiso Ingenio San Cristobal ha celebrado contratos individuales de trabajo para obtener la mano de obra calificada para desempeñar las actividades que se requieran en cada uno de los niveles de la empresa que requieren personal no sindicalizado.

LOGROS

El objetivo del Fideicomiso Ingenio San Cristobal en la celebración de contratos individuales de trabajo es el de establecer las condiciones y normas por las que se rige la empresa y a las cuales se les debe de dar cumplimiento para lograr con esto una mejora en las actividades que se realizan dentro de la factoría para los colaboradores no sindicalizados.

Después de haber pasado por la selección del personal para determinar al personal más apto se procede a realizar el contrato individual de trabajo que es donde se marcan las condiciones de trabajo, se pactan los beneficios, prestaciones y responsabilidades de ambas partes.

El desarrollo de actividades en este punto consiste en seleccionar al personal que cumpla con el perfil establecido, una vez hecho esto contratarlo donde se marcan las condiciones y responsabilidades de cada uno, empresa y trabajador, se les imparten pláticas de capacitación referente al marco normativo, políticas, objetivos y reglas de seguridad que se deben de seguir en la factoría.

El impacto y alcance en este punto es el de generar una oportunidad a las personas al ingresar a laborar ya que también afectan a la sociedad y a sus familias al contar con un trabajo digno el cual les sea redituables para que cumplan cada una de las expectativas que tienen al ingresar a laborar a esta institución.

RETOS

Debemos trabajar en conocer la percepción de los colaboradores relacionada con su satisfacción en el trabajo.



PRINCIPIO V

LAS EMPRESAS DEBEN ABOLIR DE FORMA EFECTIVA EL TRABAJO INFANTIL



PAGO COMPLETO A JORNADAS NORMALES Y EXTENDIDAS

En el Ingenio se respetan el pago jornadas normales y extendidas, durante el tiempo que tiene de operar el Fideicomiso Ingenio San Cristobal ha cumplido con lo establecido en lo que a pagos se refiere ya sea que los colaboradores trabajen en sus jornadas normales o jornadas extendidas.

La descripción del proceso consiste en ver que se cumplan con los pagos de manera adecuada y acorde a lo establecido en el Contrato Ley y en los Contratos Individuales de trabajo.

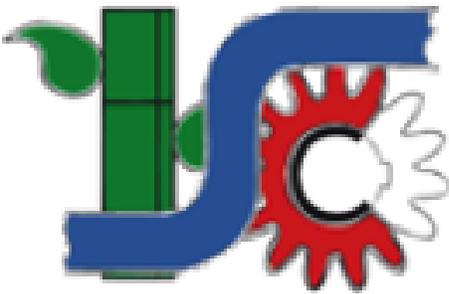
LOGROS

El alcance en éste cumplimiento, reditúa en el bien común hacia las familias de los colaboradores y hacia la sociedad entera ayudando al impulso económico de la sociedad.

RETOS

Hacer un análisis de clima laboral para determinar la satisfacción de los colaboradores en cuanto al pago a jornadas normales y extendidas.





Fideicomiso Ingenio San Cristobal 10333

PRINCIPIO V

LAS EMPRESAS DEBEN ABOLIR DE
FORMA EFECTIVA EL TRABAJO INFANTIL

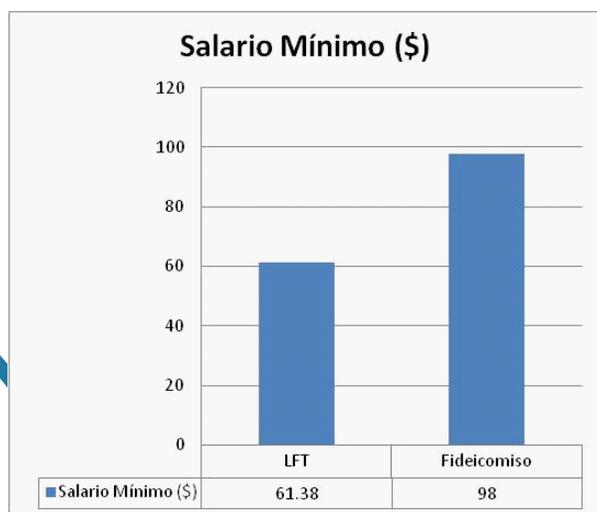
RESPECTO AL DERECHO DE SER REMUNERADOS

Todo colaborador que desempeñe un trabajo para el Fideicomiso Ingenio San Cristobal deberá ser remunerado de acuerdo a la ley.

El Fideicomiso Ingenio San Cristobal desde sus inicios ha cumplido con la remuneración a cada uno de sus colaboradores en cada uno de sus niveles, dependiendo de las actividades que se realicen en la factoría.

La descripción del proceso consiste en ver que se cumplan con los pagos de manera adecuada y acorde a lo establecido en la ley federal del trabajo y el contrato ley.

La evaluación a este principio se basa en dar cumplimiento en tiempo y forma a las remuneraciones a las que tienen derecho los colaboradores, dependiendo de la actividad que realizan.



RETOS

Mantener una buena relación y una buena comunicación con los colaboradores y sindicato cumpliendo con lo establecido en cuanto a pagos por las actividades desempeñadas por cada colaborador y determinar el salario promedio de la zona directa de influencia y difundir los resultados entre los colaboradores.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

PRINCIPIO V

LAS EMPRESAS DEBEN ABOLIR DE FORMA EFECTIVA EL TRABAJO INFANTIL



HORARIO ESTABLECIDO DE TRABAJO

El Fideicomiso Ingenio San Cristobal tiene como objetivo el de crear un ambiente optimo de trabajo entre los colaboradores, estableciendo un horario de trabajo adecuado.

Cada colaborador realiza sus actividades de trabajo en un horario ya establecido no rebasando lo que establece la ley vigente.

LOGROS

A cada colaborador se le asigna una actividad la cual debe de cumplir dentro de su jornada de trabajo y no la concluye seguir al siguiente día con la misma actividad dentro de su jornada laboral.

La descripción de la evaluación consiste en que los colaboradores deben de realizar sus actividades laborales dentro del horario establecido.

Se lleva acabo de acuerdo al plan de trabajo dependiendo el ciclo (zafra y/o reparación)

La descripción y alcance en este punto es el de propiciar al trabajador un horario de trabajo dentro del marco normativo a fin de que realice su trabajo con mayor entusiasmo y que no exceda de su jornada laboral ya que propicia a que el colaborador se canse y las actividades asignadas no las realizar de la misma manera.

RETOS

Lograr un mayor rendimiento en cada uno de los colaboradores.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

Acciones laborales para igualdad entre hombres y mujeres

El Fideicomiso Ingenio San Cristobal tiene como objetivo la contratación de hombres y mujeres sin hacer discriminación entre ambos no importando religión, pensamiento político, etc.

El Fideicomiso Ingenio San Cristobal en sus inicios solo contrataba el personal masculino para el desarrollo de sus actividades, pero con el paso del tiempo ha contratado personal femenino también para el desarrollo de algunas actividades que su resistencia física les pueda permitir.



Principio VI

Las empresas deben eliminar La discriminación con respecto al empleo y la ocupación



Logros

A cada colaborador ya sea hombre o mujer se la asignan las actividades que deben de realizar.

El impacto y alcance que se produce es que se le dan las mismas oportunidades a las mujeres que a los hombres, donde la mujer tiene la oportunidad de generar ingresos y aportar económicamente para que su familia pueda disfrutar de ese beneficio.

Retos

Mantener la buena comunicación entre sindicato, empresa y colaboradores.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL



DESEMPEÑO EN MEDIO AMBIENTE



78

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PRINCIPIO VII

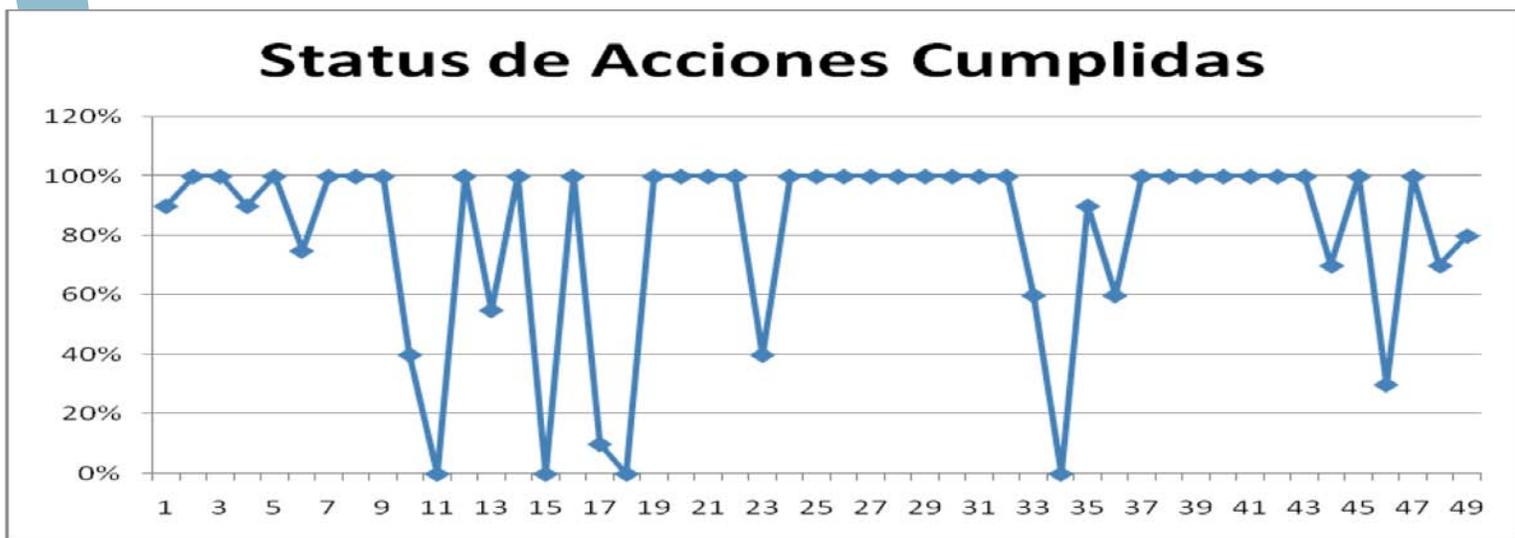
LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR
LOS MÉTODOS PREVENTIVOS CON RESPECTO
A PROBLEMAS AMBIENTALES



CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LAS LEYES AMBIENTALES

En el Ingenio San Cristobal, se tiene establecido un procedimiento para estar actualizados en cuanto a la normatividad ambiental, en el 2011 se realiza un diagnóstico ambiental, en el que se determinaron 49 puntos de incumplimiento ambiental, mismos que se empezaron a trabajar atendiendo primero los que representaban una baja inversión y paulatinamente se ha ido avanzando en este rubor, durante el primer trimestre del 2013 tenemos un avance de 39 de los 49 puntos observados y los puntos restantes son los que requieren mayor inversión.

El avance del cumplimiento se muestra en la siguiente gráfica:



ESTUDIOS E IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

En el Ingenio San Cristobal, el cumplimiento normativo en materia ambiental se atiende a través de los objetivos ambientales con estudios anuales realizados por empresas externas certificadas que evalúan los parámetros a las emisiones a la atmósfera.

Los análisis de suelo se realizan de manera periódica, así como las acciones de remediación, mejoramiento y de cumplimiento normativo.

LOGROS

Para atender los requerimientos normativos se ha construido un serpentín de recorrido de agua faltante en la laguna de oxidación del vaso no. 1 y 2 (incluye diques, accesos de terracería), obras que concluyeron en 2012



RETOS

Se trabaja en un procedimiento para desarrollar el estudio e identificación de impactos ambientales, que permita llevar un registro de manera continua y sistematizada

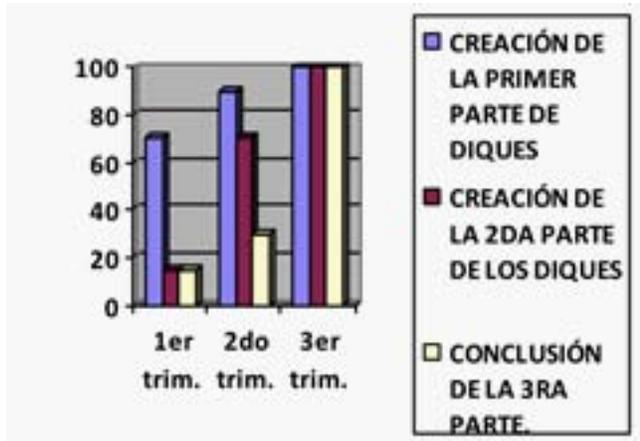
Está en proceso el entubamiento del canal del Ingenio a la laguna de oxidación.

PRINCIPIO VII

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR
LOS MÉTODOS PREVENTIVOS CON RESPECTO
A PROBLEMAS AMBIENTALES



Se están atendiendo los hallazgos pendientes determinados por la autoridad competente:



Cuadro Resumen de Hallazgos por las Autoridades Ambientales del Gobierno del Estado				
Rubro Ambiental	Hallazgos	Concluidos	En Proceso	Pendientes
Aire	5	2	2	1
Agua	8	8	0	0
Suelo y Subsuelo	5	2	1	2
Ruido	2	1	1	0
Res. Peligrosos	8	7	1	0
Res. M. Especial	6	6	0	0
Riesgo Ambiental	2	1	1	0
Seg. Protec. Civil	10	6	4	0
Admon. Ambiental	3	3	0	0
Total	49	36	10	3



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PRINCIPIO VII
LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR
LOS MÉTODOS PREVENTIVOS CON RESPECTO
A PROBLEMAS AMBIENTALES

IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES RIESGOS AMBIENTALES

LOGROS

A partir de los resultados obtenidos en un diagnóstico preliminar en cuanto al riesgo ambiental del Fideicomiso Ingenio San Cristobal; se han atendido situaciones sobre las partículas emitidas a la atmósfera en chimenea 5, caldera 19, 21 y 21 obteniéndose resultados dentro de los parámetros normales. En octubre del 2012.

Se han hecho estudios de riesgo ambiental, atendiendo el análisis de suelo, agua y emisiones a la atmósfera con resultados favorables en cuanto al cumplimiento normativo.

RETOS

Debemos atender el riesgo que implica el que los colaboradores no identifiquen los principales riesgos ambientales que se pueden generar al medio ambiente, y se vuelvan parte, exponiéndose al riesgo en las actividades que realizan, también se debe establecer un plan de contingencias ambientales

PRINCIPIO VIII



Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80330

LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS
PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

ADAPTACIÓN DE TECNOLOGÍAS QUE CAUSEN UN DAÑO IRREVERSIBLE AL MEDIO AMBIENTE

Se ha dado en la industria azucarera una evolución para adoptar proyectos orientados al cuidado al medio ambiente, gestión ambiental, y tecnología de punta en sus procesos productivos.

De manera consistente, se ha ido incursionando en nuevas tecnologías y en la puesta a punto de trámites y gestiones en materia de trabajo, medio ambiente, y de inocuidad, que manifestaban rezago.

En el Ingenio contamos con principios orientados a la selectividad de las tecnologías y acciones que puedan ser amables con el medio ambiente, y que no generen cambios irreversibles, se ha adoptado, como norma interna, la selectividad de sólo incursionar en proyectos que no causen daños irreversibles al entorno biológico.

LOGROS

En el rubro agua, los avances del Ingenio en cuanto a las tecnologías amigables con el medio ambiente son de un avance del 80%.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS
PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

ACTIVIDAD	INVERSION ESTIMADA (M.N.)	OBRAS TERMINADAS AL 100%	PLAZO DE CUMPLIMIENTO (SEMESTRES)										OBSERVACIONES	
			2011		2012		2013		2014		2015			
			1	2	1	2	1	2	1	2	1	2		
AGUA														
ANÁLISIS DEL AGUA, VACIADO, LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE LA TRAMPA DE GRASAS Y ACEITES EXISTENTE PARA LA DESCARGA DEL TÁNDEM A.	\$650,000	97.00%			X	X								Acción concluida
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TRAMPA DE GRASAS Y ACEITES CON SEPARADOR DE SÓLIDOS PARA LA DESCARGA DEL TÁNDEM B.	\$700,000	100.00%		X	X									Acción concluida
DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LAS TRAMPAS DE GRASAS Y ACEITES QUE ESTÁN EN OPERACIÓN		100.00%			X									Acción concluida
CONSTRUCCIÓN DE SERPENTÍN DE RECORRIDO DE AGUA FALTANTE EN LA LAGUNA DE OXIDACIÓN (INCLUYE DIQUES, ACCESOS DE TERRACERÍA Y ENTUBAMIENTO DEL CANAL DEL INGENIO HACIA LA LAGUNA DE OXIDACIÓN)	\$11,394,360	100.00%		X	X	X								Acción concluida
LIMPIEZA Y DESASOLVE DE LOS CANALES DE SALIDA DE AGUAS RESIDUALES DEL INGENIO HACIA LA LAGUNA DE OXIDACIÓN	\$42,000	100.00%		X										Acción concluida
CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS Y PLATAFORMAS DE MUESTREO PARA LA TOMA DE MUESTRAS EN LAS DESCARGAS DE AGUA RESIDUALES.	\$100,000	100.00%		X	X	X								Acción concluida
REHABILITACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS, VÁLVULAS Y ACCESORIOS EN MAL ESTADO PARA ELIMINAR FUGAS DE MATERIAL EN PROCESO, AGUA, VAPOR Y CONDENSADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INGENIO.	\$2,000,000	100.00%		X	X	X								Acción concluida
INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE CONTENCIÓN (CHAROLAS, CANALETAS, DIQUES, ETC.) EN LOS EQUIPOS Y ÁREAS DEL PROCESO PARA ELIMINAR POSIBLES CONTAMINANTES HACIA EL AGUA.	\$280,000	100.00%		X	X	X								Acción concluida
INVERSIÓN ESTIMADA DEL RUBRO	\$15,166,360													

RETOS

Estamos conscientes de la necesidad de implementar estrategias que nos permitan avanzar en el cumplimiento normativo aplicable en el recurso no renovable como es el agua.

PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS
PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



PREVENIR LA DEGRADACIÓN MEDIOAMBIENTAL

LOGROS

Se han realizado modificaciones en las calderas para llevar a cabo la reducción de consumo de petróleo por tonelada de caña.

Se toma el bagazo como combustible natural para producir vapor en calderas en sustitución del petróleo, con un control estricto en cuanto a la humedad, ya que este elemento es la fibra residual de la caña de azúcar después de la molienda.

Se monitorea el consumo de agua para llevar un estricto control, asignando un personal para el monitoreo de las mediciones de aguas de aprovechamiento.

Se ha implementado la utilización de una pistola laser, asignando una persona por turno en cada uno de los condensados barométricos para la toma de temperaturas.

Se habilitaron contenedores o charolas rotulados para depositar material impregnado y que los colaboradores no derramen al suelo diesel, grasa o estopas impregnadas con residuos.

RETOS

Para diciembre del 2013 se estableció la meta de disminuir el consumo de petróleo a 4 litros por toneladas de caña

Se están haciendo los ajustes pertinentes a los molinos de los dos tándem para que en diciembre de 2013 se tengan las correcciones.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS

Con la finalidad de remover de las aguas residuales la materia orgánica que ocasiona la contaminación, así como eliminar microorganismos patógenos que representan un grave peligro para la salud, se ha determinado tratar las aguas residuales por medio de las lagunas de estabilización que son el método más simple de tratamiento de aguas residuales que existe. Están constituidos por excavaciones poco profundas cercadas por taludes de tierra, generalmente tiene forma rectangular o cuadrada

La eficiencia de la depuración del agua residual en lagunas de estabilización depende ampliamente de las condiciones climáticas de la zona, temperatura, radiación solar, frecuencia y fuerza de los vientos locales, y factores que afectan directamente a la biología del sistema.

Las lagunas de estabilización operan con concentraciones reducidas de biomasa que ejerce su acción a lo largo de periodos prolongados. La eliminación de la materia orgánica en las lagunas de estabilización es el resultado de una serie compleja de procesos físicos, químicos y biológicos.

RETOS

Para el tratamiento de las aguas se ha realizado las siguientes acciones:

- Dragado del Vaso No.1 y 2
- Se realizan análisis con muestras compuestas (mensuales).
- Mantener limpias las estructuras de entrada, interconexión y salida.
- Mantener controlada la vegetación de los diques impidiendo su crecimiento.

	ACTIVIDAD	2008	2009	2010	2011	2012
1	INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA PROSANEAR					
2	INICIO DE ACTIVIDADES DE DRAGADO Y CONFORMACIÓN DE DIQUES VASO NO. 2					
3	INICIO DE ACTIVIDADES DE DRAGADO Y CONFORMACIÓN DE DIQUES VASO NO. 1					
4	DRAGADO DE CANAL DE CANDAYOA					
5	CORRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN DE MATERIALES DEL PROCESO AZUCARERO.					
6	ENTUBAMIENTO DEL CANAL DE LA DESCARGA 2 A LAGUNAS					
7	FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA PROSANEAR ANTE CONAGUA					
8	NOTIFICACIÓN DE CONAGUA DE ACEPTACIÓN DE REPORTES Y CONDONACIÓN DE ADEUDOS					

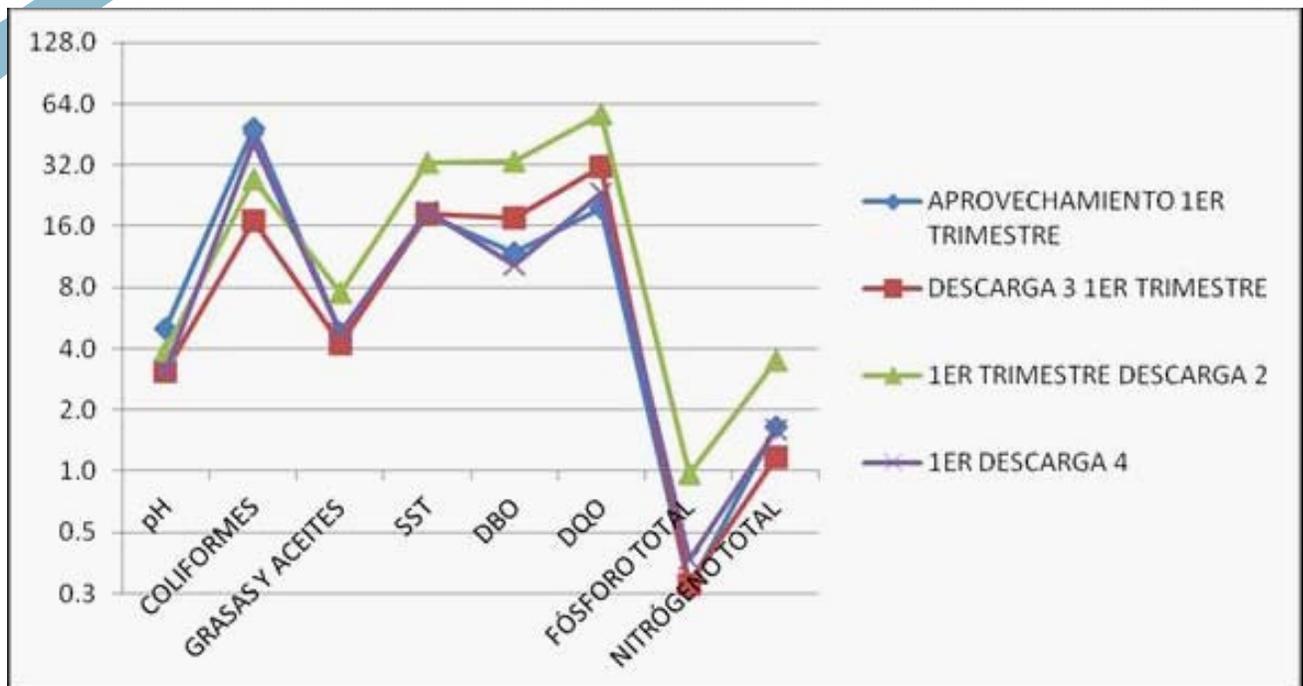


PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



Con base en los resultados obtenidos hasta el momento con las anteriores acciones se ha visto de manera muy consistente como el cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT-1996 se ha convertido en una realidad, veamos los resultados de manera gráfica:



RETOS

Se tiene programado para el presente año el mantenimiento de la laguna de tratamiento para cumplimiento de compromiso con autoridades competentes.

Se trabaja para mantener en funciones las lagunas de tratamiento



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

ADAPTACIONES DE EQUIPOS PARA MINIMIZAR EL DAÑO AMBIENTAL

Se ha trabajado en el Ingenio San Cristobal realizando inversiones para el control de fugas de material azucarado, tuberías, bombas, válvulas, en trampas nuevas de grasas y aceites, separación de efluentes, con la siguiente descripción:

	Actividad	Descripción
1	Separación de efluentes	Todas las descargas tenían contenido sanitario, era necesario separar los efluentes para que el cuerpo receptor río Papaloapan fuera impoluto (descargas 3 y 4); la descarga 2 mantuvo la concentración de aguas sanitarias para recibir tratamiento.
2	Programa PROSANEAR	Era prioritario que la descarga 2 de agua residual cumpliera la NOM-001-SEMARNAT-1996, para lo cual se proyectó la habilitación de lagunas de tratamiento a un serpentín donde las aguas decantarán, se clarificarán y tuvieran un proceso aerobio-anaerobio de biodigestión. Hoy cumplen la norma
3	Trampas nuevas de grasas y aceites	Las aguas resultantes de la maceración de los molinos eran enviadas a la trampa mayor de grasas y aceites, por lo que entorpecían el proceso de decantación de fases, por su alto contenido de bagazo. Hoy las nuevas trampas de grasas y aceites cuentan con un filtro DSM para separar las aguas aceitosas del bagazo, y hacer más eficiente a la trampa mayor.
4	Corrección a fugas de material azucarado en tuberías de proceso	Muy importante la mejora al mantenimiento de tuberías, válvulas, prensa-estopas, y sellos mecánicos a los ductos de conducción de material azucarado que por su PH, sólidos suspendidos, demanda química de oxígeno, etc., son capaces de provocar un impacto ambiental severo a pisos, a cuerpos de agua, suelo, y mantos acuíferos.



PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80330

5	Cambio de equipos hidráulicos por motorreductores	Notable la reducción de mantenimiento requerido entre unos equipos y otros; además de la vocación implícita en los equipos hidráulicos de fugar aceite hidráulico a la menor holgura en sellos de piustones y válvulas. Se tiene con ello una operación más limpia.
6	Construcción de silo de cal	El manejo de cal a mano por bulteo causaba descontrol en el PH del proceso, y causaba residuos consecuentes (sacos de cartón desechados en gran cantidad), y el riesgo de quemadura químicas a los colaboradores de este proceso.- otro aspecto ambiental ganado es la ausencia de emisiones de polvos fugitivos a la atmósfera.
7	Cambio de formulación de bagacillo seco a bagacillo hídrico	El bagacillo se impulsaba desde su generación (molinos), con sopladores de aire de flujo positivo, y con grandes dificultades técnicas al apelmazarse el bagacillo; al mezclarlo con agua se crea una suspensión más fácil de impulsar con equipos de bombeo inatascables <u>el rubro ganador</u> : el aire, con ausencia notable de emisiones fugitivas.

La evaluación acorde a los cambios que se fueron realizando durante todo este proceso fue realizado con pruebas hidrostáticas a base de agua a presión y en base a las modificaciones hechas en las líneas fue benéfico ya que se evito las fugas y charcos por los pasillos, en lo que corresponde al silo de cal nueva se optimizaron recursos ya que nos beneficio por la contaminación que se tenía cuando era manejada a granel.



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



Principio VIII

Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Manejo de desechos sólidos

Con la finalidad de mantener áreas limpias de desechos sólidos generados en el interior del Ingenio, en 2012 se inició un programa de separación y manejo de residuos sólidos urbanos en:

Logros

- ✓ Lodos; resultante de la limpieza de cárcamos que contienen agua proveniente del lavado de caña en las mesas alimentadoras del batey t-b.
- ✓ Ceniza; resultante de la limpieza de las 9 calderas con las que cuenta el FISC.
- ✓ Caña tirada; esta se genera en los bateys del Ingenio, ocasionada por las malas estrategias de entrega de caña antes de ser molida.
- ✓ Bagazo contaminado; residuo en mal estado, ya sea por humedad o contaminación expuesta.
- ✓ Cachaza; residuo resultante del proceso de elaboración de azúcar, este residuo es enviado a campos cañeros para beneficio de suelo ya que por sus componentes es utilizado en muchos casos como fertilizante, favoreciendo la producción de caña.
- ✓ Residuos urbanos: generados en el interior del FISC, la separación se realiza en basura orgánica, inorgánica, plástico, papel y cartón.
- ✓ Instalación de kit's de botes de basura (500 contenedores), realizando la captación por residuo, obteniendo así una separación, y en el proceso del envío al centro de acopio
- ✓ Confinamiento de basura, contando con cuatro divisiones donde se concentran los residuos por separado.
- ✓ Las bolsas recolectadas son enviadas al centro de acopio de residuos urbanos (coliseo).
- ✓ Almacenamiento: la basura generada se almacena por su naturaleza en el centro de acopio de residuos urbanos, y una vez que se ha concentrado buena cantidad de basura, se programan desalojos por residuos.
- ✓ Desalojo de basura: el desalojo es por residuo, apoyado por cuadrillas de limpieza. Este envío por residuo favorecen las actividades de personas que se dedican a la comercialización de pet y cartón. Además de realizarse en ambiente más limpio.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS
PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80333

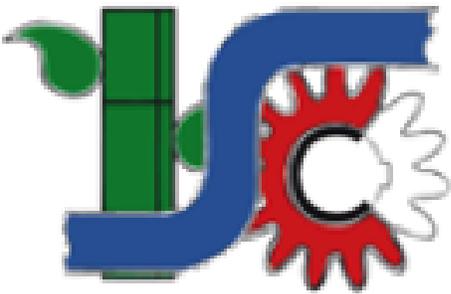


..... **MANEJO DE
RESIDUOS
URBANOS.**



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



Fideicomiso Ingenio San Cristóbal 80333

PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La implementación del proyecto nos ha permitido determinar la cantidad recolectada por semana, observando que estas cantidades han ido en aumento.

 FIDEICOMISO INGENIO SAN CRISTÓBAL 80333 R.F.C. FIS 030829 Q56			
DATOS OBTENIDOS DURANTE LA ZAFRA 2011 - 2012			
CONCEPTO	TOTAL DE ZAFRA (TONS)	DÍAS DE ZAFRA	PROMEDIO TONS/DIA
CAÑA TIRADA	8,596.205	156	55.104
CENIZA	3,062.235		19.630
LODOS	11,432.420		73.285
ESCOMBRO	54.875		0.352
BAGAZO	18.795		0.120
BASURA	5,268.185		33.770
CACHAZA	96,318.450		617.426
BASURA ORGÁNICA	1,790.129		11.475
BASURA INORGÁNICA	1,050.476		6.734



PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS
PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



RETOS

Aun cuando consideramos los avances positivos en materia de recolección, tenemos el compromiso de avanzar en cuanto

- ✓ Continuar con el desalojo efectivo de estos residuos, evitando la acumulación en los diferentes puntos dentro del Ingenio.
- ✓ Tener áreas delimitadas para la concentración de residuos, evitando tiraderos en el interior del Ingenio que ocasionan impactos negativos en el tema de orden y limpieza.
- ✓ Concientización del personal que labora en este Ingenio nos significa un reto específico pero esto se puede lograr ya que se tiene los elementos en lo que concierne a la separación de los residuos.
- ✓ Promover entre los colaboradores del fisc, el beneficio que algunas personas encuentran en reciclar o comercializar algunos residuos que se generan dentro de esta planta industrial.
- ✓ Difundir entre los colaboradores del fisc la importancia del reciclaje, de esta manera se ven favorecidos los compromisos obtenidos con entidades de gobiernos encargadas del tema.
- ✓ Que al hacer la separación nos encontremos el residuo que corresponde a cada señalización para tener un control más estricto para que esto nos pueda traer un costo beneficio.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80333

PRINCIPIO IX

LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR
EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS
INOFENSIVAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

DISEÑO DE PROCESOS ECOLÓGICOS

Cada ciclo de plantación y retoñar de la caña de azúcar es una forma de recuperar un carbohidrato cristalizante, que es el que industrializamos (azúcar), y se obtiene también un carbohidrato que no es cristalizante, que es el sostén de la planta, y que es la celulosa, que en forma de fibra la industrializamos como el combustible alternativo (bagazo), que convierte el proceso en un ciclo de recurso de energía renovable.

LOGROS

Si agregamos que en el ciclo de crecimiento la caña fija carbono para convertirlo en azúcar y fibra, retirando bióxido de carbono de la atmósfera, y contribuyendo a disminuir los gases de efecto invernadero.

Trabajando en la mejora del proceso

- ✓ Se imparten pláticas sobre el tema ¿cómo ahorrar energía?
- ✓ Se implementó de manera intensiva la utilización de bagazo como fuente energética y ser reutilizado en el mismo proceso.
- ✓ Se dejó de utilizar en grandes cantidades el combustible fósil (petróleo) como fuente energética.
- ✓ Se eliminó la venta de bagazo como intercambio energético con la industria de papel.
- ✓ Se utiliza al bagazo también como material renovable para la limpieza de residuos que se derraman y contaminan al suelo en diferentes puntos de la fábrica.
- ✓ El bagazo utilizado en limpieza demostró ser un material inmejorable por ser oleofílico e hidrofílico.
- ✓ Se implantó como proceso natural una cepa silvestre de bacterias para bio-remediación en las lagunas de tratamiento y así contrarrestar el impacto que causan descargas sanitarias que a veces proceden de los asentamientos humanos (no de la planta); así como el impacto causado por otros compuestos de tipo aceitoso y carga azucarada, que en el mejor de los casos encuentran estas aguas en las lagunas de tratamiento un punto crítico de control.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

PRINCIPIO IX

LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR
EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS
INOFENSIVAS PARA EL MEDIO AMBIENTE



- ✓ Esta cepa silvestre se desempeña aceptablemente, y puede ser esto mejorado con una cepa dominante de tipo sulfurófilas, oceanosedimentum, y otras facultativas, que holgadamente pueden permitirnos cumplir con la normatividad.-
- ✓ aunque haya un proceso selectivo de la cepa de bacterias, es de todos modos un proceso natural.
- ✓ Cambio de centrifugas de masa de "b" de bache a centrifugas continuas donde se tuvo un considerable ahorro de energía.- esto es porque cada vez que se arranca una centrifuga intermitente existe una gran demanda de energía, y del mismo modo cuando se le frena se presenta una gran disipación de calor que como energía no es recuperada.
- ✓ Instalación de sistemas hídricos para la transportación de bagacillo al sistema de cachaza. Esto eliminó polvos fugitivos a la planta laboral.
- ✓ Instalación del silo de cal.- esto también eliminó la disolución de cal en bulto, que causaba incluso quemaduras a los operadores, y hoy se utiliza cal a granel.
- ✓ La instalación de mingitorios ecológicos, de tipo seco, que al no utilizar agua, ahorran hasta 150,000 lts al año.

La evaluación se plantea como un desarrollo sustentable a la relacion con la preservacion del medio ambiente y la rentabilidad del negocio; se persigue que emanen procesos que se regeneren en vez de agotarse.

Se procura el ahorro de energia implementando nuevos equipos (equipos mas modernos y más eficientes), los cuales ayudan a minimizar el consumo energetico.

RETOS

Mejorar la eficiencia en el consumo de energia es decir, lograr que los obreros y todos los colaboradores que integran esta organización comprendan la necesidad en bajar los consumos energeticos.





PRINCIPIO IX

LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR
EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS
INOFENSIVAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

PROCESOS PRODUCTIVOS MÁS EFICIENTES

La organización busca continuamente procesos productivos más eficientes para instalarlos como medio más seguro de posicionarse como empresa socialmente responsable y de conseguir rentabilidad.

La industria azucarera es una especie de cofradía, en la que el intercambio de talentos generalmente logra que con la migración o cambio de centro de trabajo de técnicos azucareros con experiencia, generalmente llevan tecnologías que vieron crecer en su trabajo anterior, y ante resultados comprobados, si tienen capacidad de reproducir esas innovaciones, las importan a su nuevo centro de trabajo, con resultados generalmente sobresalientes.

Co ésta visión pusimos en práctica acciones que contribuir a mitigar los impactos que estaban presentes y en generación, y ante el interés de la gerencia y la superintendencia, se pudieron poner en práctica los de tipo ambiental. Se dieron casos como los de los motores agitadores de masa en los tachos, que no existían en esta planta, que incidieron en hacer más eficiente el proceso azucarero

LOGROS

Las acciones que se determinaron para optimizar los procesos son:

Inoculación de las bacterias dominantes en la laguna de tratamiento.	Consenso con SPCIA. General y control ambiental	2013 concluido y operando	Asegurar calidad de agua de las descargas.
Se realizaron mejoras en la fabrica como cambio de centrifugas de bache a continuas donde se tuvo un ahorro de energía.	Nuevos proyectos	2013 concluido y operando	Ahorro de energía, y suprimir picos en el consumo-
Ademas de instalación de sistemas hídricos para la transportación de bagacillo al sistema de cachaza.	Diagnóstico ambiental	2011	Eliminar polvos fugitivos
En el año 2010- 2011 se construyó el silo de cal.	Diagnóstico ambiental	2012	Eliminar porlvos fugitivos



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

PRINCIPIO IX

LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR
EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS
INOFENSIVAS PARA EL MEDIO AMBIENTE



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80330

<p>En el proceso de ahorro de agua, se inició con bombas de retorno de agua, creando circuitos de ésta antes de su descarga en el río papaloapan, permitiéndonos no tomar agua de aprovechamiento, manteniendo el balance hidráulico a expensas de reutilización de agua, con ahorros de tipo macroscópico, y cuidando el uso del recurso natural.</p>	<p>Consenso con gerencia general, superintendencia general, y a solicitud de control ambiental</p>	<p>2008</p>	<p>Ahorro de agua que era el rubro ambiental más costoso (2007)</p>
<p>En el proceso de ahorro de recursos, la separación de efluentes nos permitió conservar limpias las descargas 3 y 4 que vierten al río papaloapan, por lo que estas descargas ameritan descuento por su calidad, y esto es también preservación de recursos monetarios para la planta, y cuidado de recursos hídricos al medio ambiente.</p>	<p>Consenso con gerencia general ,superintendencia general, y a solicitud de control ambiental</p>	<p>2007</p>	<p>Sin esta separación de efluentes no se habría podido conseguir el circuito de retorno de agua</p>
<p>Ha sido notable el resultado de provocar en las lagunas de tratamiento una biodigestión, que es un proceso biológico reversible, y que permite aprobar la nom-001-semarnat-1996, además de clarificación y sedimentación, que son procesos físicos sencillos.</p>	<p>Rectoría de conagua mediante inscripción al prosanear.</p>	<p>2009</p>	<p>Asegurar que la calidad de las aguas residuales de la descarga 2 al candayoa, cumpliera con la norma nom-001-semarnat-1996</p>

Con la implementación de las actividades, se ha logrado separar los afluentes manifestando las buenas condiciones de calidad de agua.

Se tienen diques que permiten una mejor operación en la biodigestión de las bacterias.

Se ha creado un silo de cal y sistema hídrico para la elaboración de la torta de cachaza



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

Incremento en la eficiencia y competitividad de sus equipos

Con el desarrollo de este proyecto se establece cambiar las centrífugas de bache a continuas repercutiendo en el ahorro de energía, instalar un silo de cal para reducir la pérdida de cal y contribuir a la conducción de bagazo hídrico e instalar detectores de metales a la salida del producto para atender reclamos por producto no conforme, estos proyectos se desarrollan con la finalidad de optimizar los recursos para obtener una mejora en la operación del Ingenio.

Los resultados son:

Beneficios del silo de cal.		
La práctica en el silo de cal, genera ahorros significativos para la empresa.		
Se favorecen las condiciones medioambientales, con el uso de cal a granel y no en saco y cartón.		
Favorece el proceso de producción de azúcar, mejora las condiciones de concentración de baumé.		
	ANTES (MANEJO EN SACOS) 	
	MANEJO DE CAL	
	AHORA (MANEJO EN SILO DE CAL) 	

PRINCIPIO IX

LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR
EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS
INOFENSIVAS PARA EL MEDIO AMBIENTE



Fideicomiso Ingeniería San Cristóbal 80330

Beneficios de Centrífugas Continuas.

- ✓ Ahorro de energía
- ✓ Mayor capacidad para producir (mayor de 300 – 350 kgs)
- ✓ Mayor continuidad en el proceso.

Beneficios de Detector de Metales.

- ✓ Aseguramiento de producto terminado, sin presencia de partículas metálicas
- ✓ Detector que cuenta con la sensibilidad sobre identificación de partículas ferrosas y no ferrosas.
- ✓ Mejora continua (enfoque al cliente).

RETOS

- ✓ Desarrollar procesos o mejoras en equipos que permitan el ahorro de energía que pueda ser utilizada para otras actividades.
- ✓ Implementación de equipos o mejora en procesos que puedan afectar o deteriorar el uso del suelo, subsuelo, aire y agua.
- ✓ La tendencia es uso de dispositivos más modernos (bombas de vacío, condensadores a contracorriente, sistemas de retorno), que al ocupar menos agua, pues esa es su vocación, permiten no usar el recurso natural, y la preservación del mismo.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



DESEMPEÑO EN ANTICORRUPCIÓN

100

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PRINCIPIO X

LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUYENDO LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

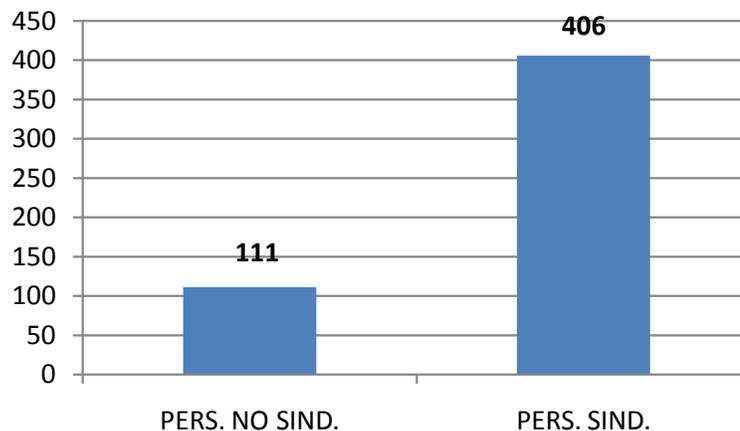


En Septiembre 2012, dio inicio la difusión del Código de Ética del FISC, se concientizó a los colaboradores mediante pláticas sobre la importancia de vivir los valores plasmados en el SGI, a la par se organizaron talleres participativos para obtener las conductas permitidas y no permitidas que darían forma al Código de Conducta del Ingenio, con los resultados de los talleres, se elaboró el Código de Conducta. En los talleres participaron 517 colaboradores, mismos que de manera muy activa aportaron las sugerencias para las conductas.

DIFUSION DEL CODIGO DE ETICA

DESCRIPCION	PARTICIPANTES	HCURSO
PERSO. NO SINDICALIZADO	111	3
PERSO. SINDICALIZADO	406	3

Difusion del codigo de etica



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013



PRINCIPIO X

LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUYENDO LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO

RETOS

Se está trabajando para que en colaboración con el Comité Sindical, se aprueben las conductas permitidas y no permitidas del Código de Conducta, así como los incentivos y las sanciones, ya aprobado e impreso, se invitara de manera personalizada a los colaboradores para que asistan a las aulas de capacitación donde se les dará a conocer las conductas permitidas y no permitidas marcadas dentro del Código de Conducta.

Se trabajará en el involucramiento de todo el personal en cumplir las disposiciones del código de conducta así como marcar un cambio radical en la cultura de todo el personal del Ingenio en todos los niveles.



Fideicomiso Ingenio San Cristobal 80333

ALCANCE DEL INFORME

Éste, nuestro primer Informe del Progreso, presentamos los resultados en los asuntos económicos, sociales y ambientales hasta el año 2013, para cumplir con el principio de comparabilidad según los lineamientos del Pacto Mundial.

El documento se encuentra disponible en la página WEB del Fideicomiso Ingenio San Cristobal

<http://ingsancristobal.com.mx/>

Liga del Fideicomiso San Cristobal en la página del Pacto de la Organización de las Naciones Unidas:

<<http://unglobalcompact.org/participant/17880-Fideicomiso-Ingenio-San-Cristobal-80333>>

PUNTOS DE CONTACTO

Para recibir sus comentarios y apreciaciones sobre este Informe de Comunicación del Progreso del Fideicomiso Ingenio San Cristobal, está disponible el correo:

contraloricp@prodigy.net.mx



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2013

103